

7

Programas de innovación y apoyo técnico





7.1. RED ESPAÑOLA DE CIUDADES Y COMUNIDADES AMIGABLES CON LAS PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA

La Organización Mundial de la Salud (OMS) promueve la [Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores](#), como una estrategia fundamental para dar respuesta al reto del envejecimiento demográfico. Esta Red constituye un instrumento clave para promover entornos físicos, sociales y de servicios que favorezcan un envejecimiento saludable y activo, contribuyendo tanto a mejorar la calidad de vida de las personas mayores como a facilitar su participación plena, activa y continuada en la sociedad. Para ello, fomenta la incorporación estructural de la perspectiva de amigabilidad en la planificación municipal, promoviendo políticas públicas transversales que integren las necesidades y aspiraciones de las personas mayores.

La OMS considera que un compromiso con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante ODS) significa un “compromiso con el envejecimiento saludable y con políticas basadas en la evidencia que fortalezcan las capacidades de las personas mayores y mejoren su bienestar” y que es fundamental ayudar a las ciudades y comunidades de todo el mundo a adaptarse a las necesidades y demandas de las personas mayores.

En el marco del Acuerdo de Colaboración firmado entre la OMS y el Imsero, este último actúa como el organismo afiliado responsable de promover y apoyar la Red en España. Asimismo, mantiene la interlocución y coordinación directa con la OMS con el fin de garantizar una correcta implementación de las directrices internacionales en el contexto español. Entre las principales funciones asignadas al Imsero como organismo afiliado destacan:

- Difundir, impulsar, formar y asesorar a los ayuntamientos interesados en sumarse a la Red, ofreciendo acompañamiento técnico durante todo el proceso de adhesión, en estrecha coordinación con la OMS.
- Consolidar y dinamizar la Red Española de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores, facilitando la circulación de conocimiento, el intercambio de experiencias prácticas, la difusión de resultados y el fortalecimiento del aprendizaje mutuo entre municipios. Al mismo tiempo, esta red nacional contribuye activamente a la Red Mundial gestionada por la OMS.

El desarrollo de todas estas funciones se coordina desde la Secretaría General del Imsero, que mantiene una dedicación continua a lo largo del año para cumplir los objetivos establecidos para 2025 en relación con esta iniciativa. A continuación, se describen las actividades realizadas a lo largo de los cuatro trimestres del año, estructuradas de forma más detallada y ampliada para facilitar su comprensión global.



Coordinación con la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el marco de la Red

El Imsero ha colaborado con la OMS, además de en la tramitación de las solicitudes de adhesión, en la revisión de las “Prácticas amigables” enviadas por ayuntamientos españoles a la plataforma de la OMS Age-friendly World” con el fin de validarlas y proceder a su publicación en "Age-friendly Practices". A finales de 2025 se habían publicado 30 prácticas amigables:

- Participación en las reuniones virtuales bimensuales con la OMS y el grupo de organismos Afiliados en el que participa el Imsero, para intercambio de iniciativas y experiencias y coordinación en el marco de la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores y la Década del Envejecimiento Saludable 2021-2030.
- Participación en las reuniones con IFA (International Federation of Ageing) relativas al evento paralelo de la WSSD (World Summit for Social Development) sobre ciudades amigables con las personas mayores.
- Asistencia a la acción formativa sobre el módulo de planificación y presentación de informes de los afiliados de la GNAFCC.

Coordinación de la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores en España

- Información y asesoramiento permanente a los municipios, tanto por teléfono como por correo electrónico, principalmente a ayuntamientos que forman parte de la Red o están interesados en adherirse.
- Se ha mantenido una atención permanente a ayuntamientos y entidades interesadas, mediante teléfono, correo electrónico y reuniones virtuales.
- Tramitación y gestión de la adhesión de 30 ayuntamientos españoles a la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores, en coordinación con la OMS en su plataforma “Age-friendly World”. La Red española cuenta a final de 2025 con 289 municipios adheridos.
- Reuniones con responsables de la coordinación de la Red de ciudades Amigables con la Infancia de Unicef con objeto de establecer futuras colaboraciones y fomentar la solidaridad intergeneracional.
- Reunión con investigadores de la Universidad de Alicante para concurrir conjuntamente a convocatorias de investigación y fomentar la generación de evidencia científica sobre la Red Española de Ciudades y Comunidades Amigables.

Publicaciones

- Publicación y difusión de la [Newsletter mensual 2025](#) disponible en la web.
- Publicación de siete artículos en el Blog Ciudades Amigables:



MES	ARTÍCULO
Marzo	Contra el edadismo, solo sé tú mismo
Mayo	Un halo internacional de esperanza para las personas mayores
Junio	II Edición Proyecto "Los mayores cuentan"
Julio	Huelva, Ciudad Amigable con las Personas Mayores
Agosto	El papel de los ayuntamientos en el Marco estratégico estatal de soledades. Experiencia desde la Red de ciudades y comunidades amigables con las personas mayores

- Difusión y comunicación permanente en redes sociales: (X y Facebook). A finales de 2025 había 4.084 seguidores en X lo que ha supuesto una disminución de seguidores respecto a 2024, y en Blue Sky se registran 46 seguidores a finales de 2025.
- Actualización de la web Ciudades amigables con la incorporación de nuevos ayuntamientos, documentación y noticias sobre la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.

Desarrollo de herramientas y recursos prácticos para los ayuntamientos vinculados a la Red

Se ha colaborado con académicos de las universidades de Galicia, País Vasco, Cataluña, Valencia, Chile, México y República Dominicana para traducir y adaptar culturalmente el cuestionario AFCCQ (Age-Friendly Cities and Communities Questionnaire) de la OMS al español y a las lenguas cooficiales. Además, se ha avanzado en la implementación del Sistema de Evaluación Local de Amigabilidad (SELA), una plataforma digital diseñada para ayudar a los ayuntamientos a medir, comprender y mejorar la amigabilidad de sus municipios.

Comunicación

Difusión y comunicación permanente en redes sociales: (X y Facebook). A finales de 2025 había 4.084 seguidores en X lo que ha supuesto una disminución de seguidores respecto a 2024, y en Blue Sky se registran 46 seguidores a finales de 2025.

Actualización de la web [Ciudades amigables](#) con la incorporación de nuevos ayuntamientos, documentación y noticias sobre la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.

V Encuentro de Ayuntamientos de la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores

El V Encuentro de Ayuntamientos reunió a representantes municipales y expertos en



envejecimiento activo para intercambiar experiencias y reforzar la red de ciudades amigables. Inaugurado por la directora general del Imsero, M^a Teresa Sancho, contó con ponentes nacionales e internacionales vinculados a la OMS y a diversas administraciones. La jornada abordó temas relacionados con el 3.er Congreso Mundial de Ciudades Amigables, la transformación urbana, la vivienda, los cuidados, la sostenibilidad y la solidaridad intergeneracional. El encuentro permitió avanzar hacia entornos más inclusivos y sirvió como punto de partida para definir los contenidos del próximo Congreso Mundial.

Jornadas nacionales e internacionales

- 16 de enero: asistencia a la presentación del informe elaborado por HelpAge “Los derechos personalísimos y la privacidad de las personas mayores”.
- 30 de enero: participación en la jornada online “Second European Programme of work (EPW2) organizado por WHO European Region.
- 24 de febrero: participación en la jornada organizada por CEOMA para presentar los resultados de AFC toolkit. Se expusieron las propuestas formativas en la Red de Ciudades y Comunidades amigables con las Personas Mayores.
- 10 de marzo: asistencia en Bilbao a la jornada sobre envejecimiento ‘Ageing is Living: poniendo en valor el envejecimiento’, organizada por La Diputación Foral de Bizkaia y la Oficina Regional para Europa de la Organización Mundial de la Salud (OMS).
- 25 de marzo: participación en la Age-Friendly Futures Summit celebrada en Manchestery organizada por el Centre for Ageing Bet er, la OMS, la Greater Manchester Combined Authority, la Manchester Metropolitan University y la University of Manchester. Las jornadas giraron en torno a tres ejes: avanzar, liderar y crear entornos amigables con las personas mayores.
- 2 de abril: asistencia a la jornada “El foco de la vida; las personas mayores construyen ciudad” organizada por la concejalía de Mayores del Ayuntamiento de Rivas y con la participación de la Fundación HelpAge España. Se abordó el concepto de edadismo, sus implicaciones en la sociedad y estrategias para combatirlo.
- 22 de mayo: participación en la jornada organizada por la Diputación de Toledo y la coordinadora de asociaciones de personas mayores SOCIALIZA60. En el acto, al que fueron convocados los responsables políticos de todos los municipios de la provincia de Toledo, se presentó la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.
- 26 de junio: presentación online de la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores a responsables de la Cruz Roja Española en municipios de Baleares y Galicia, quienes participan en un proyecto de innovación sobre la metodología del enfoque comunitario, aplicado en el marco del envejecimiento activo.
- 15 de julio: participación en la primera edición del Guimarães International Municipal Meeting on Ageing (GIMMA) presentando la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.



- 19 de septiembre: intercambio institucional con una delegación de Korea con objeto de presentar la Red de ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.
- 26 de septiembre: presentación de la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores en el municipio de Calviá.
- 29 de octubre: presentación de la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores en el 3er Congreso Internacional de Economía Plateada celebrado en Cáceres.
- 12 de noviembre: asistencia a la IX Jornada de Buenas Prácticas Europeas en Amigabilidad, organizada por Euskadi Lagunkoia Berria celebrada en Vitoria.
- 14 de noviembre: celebración del V Encuentro de Ayuntamientos de la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores en los servicios centrales del Imsero.

Colaboración con la OMS

- Participación como moderadores de uno de los grupos de discusión dirigidos a autoridades locales de la consulta Shaping the Future of Healthy Ageing: The WHO European Strategy on Ageing is Living organizada por la Oficina Regional para Europa de la Organización Mundial de la Salud (OMS).
- Participación en la webinar organizada por la Comisión de la OMS sobre Conexión Social (2024–2026).

3º Congreso Mundial de Ciudades Amigables

- Reuniones periódicas con representantes de la OMS y las diferentes administraciones del País Vasco para avanzar en la organización del Congreso Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables que se celebrará en junio de 2026.

Participación en el Grupo de trabajo sobre prevención de caídas de la Red de Ciudades y Comunidades Amigables

- Reunión con la responsable de este grupo por parte de la OMS para consensuar diferentes acciones que desde España se pueden adoptar para colaborar en los objetivos del grupo. En concreto, se acuerda la realización de diferentes actividades que ayuden a los ayuntamientos de la Red a identificar buenas prácticas en la prevención de caídas a través de un cuestionario que se diseñará ad-hoc para este propósito.



7.2. DISEÑO Y ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA CONTRA LA SOLEDAD NO DESEADA

Arranque del proceso de elaboración del Marco Estratégico Estatal frente a las Soledades

En el mes de mayo comenzó el proceso de participación para el diseño de un [Marco Estratégico Estatal frente a las soledades](#) de manera transversal. La Secretaría de Estado de Derechos sociales está impulsando todo este proceso, que acabará con un documento que pretende cambiar el tradicional enfoque estático de mirar a la soledad en una o varias franjas etarias o en algún colectivo específico.

El objetivo es abordarlo con una total transversalidad en las políticas públicas, con enfoque de derechos, enfoque inclusivo, con interlocución entre el plano individual y comunitario, con perspectiva de género e intergeneracional, con aprendizaje de la evidencia y evaluación de las intervenciones en marcha y asumiendo la teoría de curso de la vida que convierte en una línea dinámica la vida de la personas con sus interacciones, toma de decisiones, de oportunidades, de relación con su territorio y su tiempo. El reto es alto ya que la soledad es multidimensional.

El Imsero forma parte del equipo de coordinación de todo este proceso, junto a la Dirección General de Discapacidad, la Dirección General de Diversidad Familiar y Servicios Sociales y la Dirección General de Derechos de los animales.

En las primeras semanas de mayo se mantuvieron dos reuniones de coordinación y definición de líneas básicas del enfoque de este Marco. Durante el mes de junio, se constituyó y reunión al Consejo Asesor formado por personas del ámbito académico, asociativo y tercer sector, institucionales y los llamados “expertos por experiencia”. Junto a las reuniones con el Consejo Asesor hubo algunas de coordinación del proceso. En total, tuvieron lugar seis reuniones en junio, en las que se avanzó en las propuestas de enfoque para este marco, así como en definir y constituir los diversos niveles de participación.

Un segundo momento de arranque de la participación, es la incorporación instituciones públicas en todos los niveles de la Administración Pública. Los días 23 y 24 de junio se han llevado a cabo tres reuniones de inicio del proceso de participación con los tres niveles de las Administraciones Públicas. En la reunión con Entidades Locales coordinada junto a la FEMP, y en la de Comunidades Autónomas se compartió los principales elementos de enfoque que se están trabajando, se recordó el enorme valor de la experiencia acumulada y la posibilidad de aprendizajes compartidos que tienen aquellas entidades locales y Comunidades Autónomas con planes y estrategias en marcha.



El tercer hito es la reunión con representantes de al menos 8 ministerios, junto al del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 han participado el Ministerio de Infancia y Juventud, Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, Ministerio de Cultura, Ministerio de Sanidad (a través de la Dirección General de Salud Pública, Comisionado de Salud Mental y Oficina de Atención Primaria), Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, Ministerio de Trabajo y Economía social (a través de la Secretaría General de Economía Social y SEPE) y Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Las reuniones con las Administraciones Públicas han contado con la presencia de los titulares de las Direcciones adscritas al Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, arropando y acompañando este proceso tan necesario de integración en las políticas públicas.

El papel del Imsero ha sido muy proactivo en cuanto a incorporar elementos de reflexión y realizar las presentaciones a cada una de las etapas de participación. El desarrollo y acompañamiento de este proceso cuenta con la colaboración de la consultora Fresno que llevará a cabo las consultas detalladas.

Durante los meses de julio se mantuvieron algunas reuniones de avance en el seno del grupo de coordinación y dirección del Marco. Asimismo, se mantuvo encuentro con la FEMP, con el Consejo Asesor liderados por la Secretaría de Estado de Derechos Sociales. Se cuenta con un documento de enfoque muy avanzado con la propuesta de 5 retos y cuatro ejes. Esta estructura servirá de base para las siguientes etapas de participación en el mes de octubre.

Se dispone de un borrador desarrollado de diagnóstico y una lista de actores relevantes a invitar a la participación en la etapa del mes de octubre.

El papel del Imsero ha sido muy proactivo en cuanto a incorporar elementos de reflexión y realizar las presentaciones a cada una de las etapas de participación. El desarrollo y acompañamiento de este proceso cuenta con la colaboración de la consultora Fresno que llevará a cabo las consultas detalladas. El proceso está previsto que finalice en diciembre de 2025.

El mes de octubre fue especialmente relevante en la etapa de cocreación y participación con los diversos órganos y actores tanto públicos como del tercer sector, del ámbito de la investigación.

El 3 de octubre tuvo lugar una jornada presencial en la sede del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, de mañana y parte de la tarde destinada a aunar las políticas públicas (la AGE) y el Consejo Asesor que aporta el conocimiento en soledades desde diversos prismas. A esta jornada acudieron representantes de 8 ministerios y numerosos representantes de la academia o centros de investigación, de administraciones públicas locales (Barcelona y Madrid) una regional (Aragón) con amplia trayectoria en abordar la soledad, y entidades de sociedad civil



con experiencia en soledad, así como expertos en este tema y los llamados expertos por experiencia. La jornada desde 9 de la mañana a las 16 horas contó con la bienvenida de la DG del Imsero M.^a Teresa Sancho, seguida de un Conversatorio formado por una representante del programa Radars de Barcelona, del Programa Siempre acompañados de la Fundación La Caixa, proyecto Recetas de Fundación de Salut Catalana y Hariak de la Diputación Foral de Gipuzkoa. Tras estas intervenciones se crearon grupos de trabajo con todos los participantes dinamizados por personas del Imsero y por otras DG del ministerio de derechos sociales, consumo y agenda 2030, en los que se validaron y matizaron los objetivos propuestos y propusieron líneas de trabajo.

El día 6 de octubre tuvo lugar una sesión específica con municipios de toda España con el liderazgo a cargo del SG de Derechos Sociales de la FEMP, Javier de Frutos, con una participación online de 66 personas. Tras la bienvenida, hubo otro Conversatorio con una profesora de Psicología de la Universidad y una experta por experiencia en jóvenes tutelados. Tras esta sección se trabajó en grupos nuevamente en los que representantes del Imsero dinamizaron e hicieron relatoría.

Por último, en esta etapa de construcción colaborativa, el 22 de octubre las Comunidades Autónomas y el tercer sector en sentido amplio participaron en otra jornada con metodología similar a las anteriores, amadrinada esta vez por la DG de diversidad familiar y servicios sociales, Patricia Bezunartea. Conversatorio con expertos y trabajo en grupos por ejes, en torno a los objetivos de cada Eje y tentativa de líneas de intervención o medidas.

En las tres jornadas, se ha apoyado con relatoría y dinamización de grupos, con una presentación de enfoque y cierre de la sesión por parte de representantes del Imsero, llegando a participar hasta 5 personas en este apoyo.

En paralelo, el Imsero revisó documentos conceptuales como el Documento de Enfoque, el Diagnóstico, la lista de buenas prácticas y otros textos. También difundió en su web el avance de este proceso: [El Imsero culmina junto al Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 la etapa participativa del Marco Estratégico Estatal de Soledades - Instituto de Mayores y Servicios Sociales.](#)

Durante el mes de noviembre se llevó a cabo un trabajo intenso de compilación y organización de todas las aportaciones surgidas en las sesiones de octubre, procedentes del Consejo Asesor, Comunidades Autónomas, municipios, diputaciones provinciales y organizaciones del tercer sector. El equipo coordinado por la Secretaría de Estado de Derechos Sociales contó con el apoyo constante del Imsero mediante reuniones de coordinación, preparación de criterios, reparto de tareas y revisión de textos.

En noviembre y diciembre se celebraron numerosas reuniones técnicas centradas en la



redacción final del Marco, la definición de los ejes estratégicos y la concreción de medidas respetando las competencias de cada nivel administrativo. También se avanzó en la elaboración de los Anexos.

A finales de diciembre se envió una versión final de la parte troncal del Marco Estratégico al Consejo Asesor y a los gabinetes de los distintos ministerios.

- Los cuatro anexos, cuya redacción está muy avanzada y se prevé finalizar en enero, son:
 - Diagnóstico de la soledad en España
 - Marcos y políticas nacionales e internacionales en soledad
 - Buenas prácticas y aprendizajes transferibles
 - Metodología del proceso participativo y del diagnóstico

Se prevé contar con un borrador que incorpore todas las aportaciones de todas estas sesiones de cocreación hacia final de año. La previsión es que pueda ser aprobado en el primer trimestre de 2026.

7.3. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ACCIONES EN RELACIÓN A SOLEDAD

COLABORACIÓN CON EL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE FARMACEÚTICOS (CGCOF)

En el marco del Protocolo de colaboración bilateral firmado en el mes de junio de 2023, la comisión de seguimiento se reunió ampliando a otros actores la colaboración. El objeto de esta fase es llevar a cabo un proyecto piloto en una Comunidad Autónoma, designándose por ambas partes de manera previa a Aragón. Por ello, se identificaron y contactaron las contrapartes de ámbito social y farmacéutico regionales para pulsar su interés en el proyecto.

El 14 de enero de 2025 se reunieron dos representantes del Consejo General de Colegios Oficiales farmacéuticos, dos representantes de la Coordinación de estudios, el director general del mayor de Aragón y la presidenta del Consejo de Colegios profesionales de Aragón. Todos acordaron unánimemente apoyar un proyecto de detección de soledad en farmacias en el que se definirán indicadores para evaluar distintos aspectos.

En el mes de marzo se realizaron contactos con el Consejo de colegios farmacéuticos de La Rioja



y el Ayuntamiento de Logroño para explorar las vías de colaboración.

Asimismo, tuvo lugar una reunión con el Colegio de Farmacéuticos de Guipúzcoa que ha desarrollado una labor relevante y sostenida en los últimos años en detección de soledad con proyectos como Lakunkoia y Hariak. Tras comprobar el alto grado de motivación por trabajar con el Imsero en este tema, se acuerda explorar el momento de incorporar a este Colegio profesional y las farmacias que lo deseen para participar en el proyecto piloto que se está diseñando.

Dentro del marco de trabajo con el CGCOF, hay que mencionar la pertenencia al Consejo Asesor Social de la Profesión Farmacéutica desde 2021.

En el último trimestre de 2024, se habían realizado numerosas contribuciones a los *4 papers* del informe sobre soledad en España, tanto de carácter general como la relacionada con personas con discapacidad y con personas mayores. El 15 de enero se mantuvo una reunión con la consultora que elaboró el informe que fue presentado el 5 de marzo de 2025. Se revisó el planteamiento de base del documento y contribuciones concretas. El documento final junto al Decálogo se envió para observaciones en febrero, con vistas a su presentación el 5 de marzo.

El 5 de marzo tuvo lugar la reunión ordinaria del mismo en el que se presentaron los logros del año anterior en temas sociales por parte del CGCOF, su plan de acción para 2025 y la propuesta de temas a estudiar en 2025 para elegir uno.

Tras debatir las opciones, se decidió que el informe de este año es Migración y sus implicaciones sociales y sanitarias. Seguidamente se llevó a cabo la presentación foral del Decálogo en una Jornada que inauguró la Secretaría de Estado de derechos sociales. El coordinador de estudios del Imsero formó parte de la Mesa de debate “la soledad: un desafío compartido” junto a representantes de otras entidades que forman parte del Consejo Asesor Social. Posteriormente se expusieron buenas prácticas en detección de soledad desde las farmacias en la siguiente mesa de debate, finalizando con la clausura a cargo de la directora general del Imsero, M^ª Teresa Sancho.

COLABORACIÓN CON EL OBSERVATORIO ESTATAL DE SOLEDAD NO DESEADA EN ESPAÑA

En el mes de marzo se participó en cada uno de los Grupos de trabajo que tiene el Observatorio creado. El 12 de marzo se hizo una presentación de la futura estrategia de soledad a petición del Grupo de Trabajo de investigación del Observatorio y se compartieron algunos hitos en investigación.

El 19 de marzo se participó en la reunión del GT de políticas públicas. Los temas tratados fueron recoger propuestas de los miembros del grupo en relación a la difusión del Decálogo de recomendaciones, así como para la jornada.



El 13 de junio tuvo lugar la presentación pública del “Decálogo de características de las políticas públicas de soledad no deseada” en la sede de la FEMP, que forma parte junto al Imserso del Grupo de Trabajo de políticas públicas del Observatorio estatal de soledad no deseada, SoledadES.

En la apertura del acto de presentación, Cristina Montalvá, directora de Igualdad y Políticas Locales de la FEMP, que apuntó que para que una entidad local pueda garantizar los derechos de las personas, los cuidados centrados en la persona y en la comunidad deben convertirse en un elemento transversal del conjunto de las políticas públicas, sobre todo en las de proximidad. Secretaria de Estado de Derechos Sociales Rosa Martínez señaló que la soledad es un fenómeno complejo y multidimensional, que se complejiza cuando se cruza con factores como el género, la discapacidad o la pobreza. Asimismo, abrieron este acto el director de la Fundación ONCE y la presidenta del Observatorio Estatal de Soledad no deseada SoledadES, Matilde Fernández. Posteriormente, tuvo lugar una mesa de reflexión con las personas que han colaborado en este documento: representante de FEMP, del ayuntamiento de Madrid, el de Barcelona y el Imserso. El documento presenta diez temas clave que van desde la inclusión transversal de la soledad en todos los ámbitos de intervención, hasta el fomento de la colaboración entre actores públicos, sociales y comunitarios. También destaca la importancia de la innovación, la integración del plano individual y el comunitario, la experimentación y la escucha activa para adaptar cada acción a los diferentes contextos y realidades.

Las reuniones continuaron en el segundo semestre en los Grupos de Trabajo del Observatorio Estatal de Soledad no deseada el 16 y 23 de septiembre.

Apoyo al programa de Cooperación con la Organización Iberoamericana de Seguridad Social en Soledad

Se pidió la colaboración del Imserso sobre buenas prácticas en prevención y abordaje de soledad. En el mes de febrero se elaboraron unas fichas de buenas prácticas planificadas y realizadas por Imserso en solitario o en colaboración con otras entidades en 2023 y 2024. Asimismo, se solicitó a algunos ayuntamientos y a la DG del Mayor de Aragón cumplimentar alguna ficha de muestra de actividades en marcha en las Administraciones Públicas de ámbito territorial inferior al estatal como muestra de la actividad institucional en este tema.

Estas contribuciones se integraron en un informe titulado “Estudio sobre buenas prácticas en detección y/o abordaje de la soledad no deseada en las personas mayores en Iberoamérica” que aunaba la experiencia de países como Paraguay, Chile, Argentina, Brasil, Méjico, República Dominicana a la de España. El estudio contenía una parte importante conceptual y de datos sobre variables sociodemográficas relevantes en soledad que fue revisado ampliamente. El 28 de marzo se debatieron con las personas expertas de OISS las aportaciones hechas por los responsables de soledad del Imserso.



En el marco del Consejo Intergubernamental del Programa Iberoamericano de Cooperación sobre la situación de las personas adultas mayores tuvo lugar un taller sobre soledad en la sesión de tarde del martes 3 de junio. En dicho taller se presentaron los resultados del estudio de prevalencia en los países del PICSPAM así como el informe sobre detección y abordaje de soledad en dichos países por la doctora Mónica Roqué. Dicho informe contiene buenas prácticas en los países del Programa. Desde el inicio de este informe el Imserso ha participado muy activamente. Una segunda presentación fue realizada por la Fundación ONCE y tuvo como eje la creación y funcionamiento del Observatorio estatal de soledad que promueve esta Fundación.

Por último, se generó un debate sobre los elementos que debe contener una estrategia nacional, así como las peculiaridades de cada contexto geográfico y cultural.

Grupo Motor de Centros del Imserso sobre Soledad

En el primer trimestre de 2025, se ha trabajado sobre el volumen de información y reflexiones obtenidas durante los meses de mayo a noviembre de 2024. Hubo que extraer conclusiones en cuanto a variables relevantes, unificar información común en los distintos centros y extraer peculiaridades, selección de contenidos de interés. Se comenzó elaborando varios documentos de integración de aprendizajes y conformación de documentos separados sobre las temáticas tratadas y los debates mantenidos.

Finalmente, se ha definido un único documento que integra todo el trabajo que de manera transversal recoge por capítulos cada tema, así como buenas prácticas específicas de ese capítulo y un buen número de referencias bibliográficas que acompaña con evidencias desde diversas fuentes.

El 2 de abril se hizo una presentación en los patchakucha sobre conclusiones del Grupo motor y próximos pasos. En relación con el trabajo realizado todo el año anterior, hubo que extraer conclusiones en cuanto a variables relevantes, unificar información común en los distintos centros y extraer peculiaridades, selección de contenidos de interés. Se comenzó elaborando varios documentos de integración de aprendizajes y conformación de documentos separados sobre las temáticas tratadas y los debates mantenidos.

Finalmente, se ha definido un único documento que integra todo el trabajo que de manera transversal recoge por capítulos cada tema, así como buenas prácticas específicas de ese capítulo y un buen número de referencias bibliográficas que acompaña con evidencias desde diversas fuentes. Engloba aprendizajes extraídos de la experiencia de los y las participantes de los subgrupos de trabajo, junto a aportaciones desde el ámbito de la investigación y una serie de ejemplos de buenas prácticas por apartados. El borrador de documento ha pasado por varias revisiones y ampliaciones de contenido en este trimestre, validación de contenidos y



maquetación final del texto.

El 22 de abril se mantuvo una reunión plenaria con las personas que forman parte de los grupos para compartir enfoques y debatir próximos pasos a seguir.

En el mes de mayo se añadió algún capítulo al documento sobre soledad en centros del Imsero de próxima publicación. Concretamente se recogieron aportaciones de los centros y se acompañó de algunas referencias sobre circunstancias vitales no contempladas en el resto de los capítulos y que completaban la visión de enfoque de curso de la vida que este documento tiene incorporado.

Adicionalmente, se planteó la posibilidad por parte de los centros de trabajar con proyectos concretos con la coordinación y seguimiento desde el servicio que les ha acompañado en este trabajo. Se debatieron en estos meses algunas ideas a llevar a cabo y se plantearon por escrito algunas propuestas de trabajo bien en un centro en concreto bien en grupos de 2-3 centros alrededor de un tema a implementar sobre prevención o abordaje en los centros. Estas propuestas deberán detallarse algo más. En un primer desbroce fueron comentadas para ver si son factibles y establecer algunas prioridades.

En junio, el documento que será una publicación titulada “Aproximación a la soledad en los centros del Imsero” quedó finalizado y se pasó a maquetar en versión accesible. Dado que inicialmente no estaba prevista esta publicación, se solicitó su inclusión en la revisión semestral de publicaciones del ministerio.

En julio y agosto se ultimó la maqueta del documento final fruto de este grupo. Se recabó material fotográfico que ilustrara algunas de las cuestiones mencionadas en la publicación y de algunas buenas prácticas. Tras una selección de imágenes se integraron en la publicación y se hicieron accesibles para lector de pantalla.

En estos meses se obtuvo NIPO, que permitió hacer una difusión. La publicación es actualmente accesible en el centro de documentación y en las colecciones de publicaciones del Imsero. Se titula Aproximación a la soledad en los centros del Imsero: [Catálogo bibliográfico - Instituto de Mayores y Servicios Sociales](#).

Se ha hecho una difusión en web y se presentó este trabajo junto al Grupo Motor como Buena práctica en la IV Convocatoria de buenas prácticas en soledad.

En el mes de octubre la actividad más reseñable fue la comunicación de que el Imsero había sido seleccionado como buena práctica, entre otras presentadas dentro de la IV Convocatoria de



Buenas prácticas en soledad que organiza la Red Soledades. Esta Red es una plataforma compuesta por 50 entidades agrupadas en torno a este tema.

Este es el cuarto año que convocan a entidades que desarrollen alguna iniciativa, proyecto o intervención a presentarse en sus jornadas anuales, para ser compartida como buena práctica.

Entre los fines de la Red se encuentra el de difundir buenas prácticas para promover el mayor conocimiento sobre las situaciones de soledad y ofrecer formación a quienes participen en los proyectos, al voluntariado que depende de las organizaciones y a los grupos o personas afectadas para que aprendan a gestionar positivamente su soledad.

El lema de este año es «Innovar, aprender, acompañar para transformar la soledad no deseada». Estas jornadas buscan ser un espacio de encuentro e intercambio, donde dar visibilidad a experiencias inspiradoras y transformadoras en el abordaje de la soledad no deseada.

El trabajo llevado a cabo durante año y medio en el Grupo Motor de centros del Imserso sobre soledad, junto a la publicación [Aproximación a la soledad en los centros del Imserso](#), recientemente publicada, han sido seleccionados dentro de las mejores prácticas presentadas. La jornada tuvo lugar el martes 28 de octubre, y constituye una muestra de reconocimiento de la sociedad civil a una institución pública como el Imserso.

La difusión de este reconocimiento se realizó en web del Imserso en [La iniciativa del Imserso con el grupo motor de soledad seleccionada como buena práctica - Instituto de Mayores y Servicios Sociales](#) y en redes afines al Imserso como PICSPAM, que asistieron al evento en formato on line. Ambas iniciativas el Grupo Motor y la publicación fueron presentados por Mercedes Gallego que ha liderado ambas en el espacio dedicado a los proyectos seleccionados de la Jornada.

Se confeccionó un poster sobre esta buena práctica a petición de los organizadores de la Convocatoria de Buenas prácticas en colaboración con el servicio Web del Imserso, que será publicitado en la Web de la Red soledades.

Una última actividad la constituye la redacción y posterior publicación en el blog del Creer de un artículo sobre soledad y personas con enfermedades raras, fruto de la colaboración iniciada en el seno del grupo Motor creado en mayo de 2024. El artículo “Enfermedades raras y la experiencia de la soledad: una relación compleja. EL Creer se compromete con esta realidad” disponible en [Nº 115 Julio-Diciembre 2025 - Creer - Instituto de Mayores y Servicios Sociales](#)



Otras aportaciones en materia de soledad

Se hicieron aportaciones al II Plan de Derechos humanos en relación a soledad en el mes de abril. Redacción de un capítulo sobre edadismo, soledad y salud mental para una publicación del Imsero dedicada a esta temática.

Detección de programas o planes de soledad en la red de ayuntamientos de Ciudades amigables para poder contar con una aproximación de que tipo de acciones e iniciativas se llevan a cabo. La responsable de soledad elaboró un breve formulario on line que fue vehiculizado a través de la coordinación de la Red en la que se pretende conocer cuál es la presencia de iniciativas públicas locales dentro de la Red, sector poblacional al que va dirigido, tipo de acción y causas por las que no se ha implementado nada, en su caso.

El 24 de julio, salió publicado en el blog del Programa de Ciudades amigables un breve artículo basado en la información recogida con el formulario mencionado sobre actividad en soledad en los municipios de la red y el papel de los ayuntamientos en la elaboración de un Marco estratégico nacional de soledad e integrando ejemplos diversos de actividades, recogidos en este formulario. El artículo se titula “el papel de los ayuntamientos en el Marco estratégico estatal de soledades. Experiencia desde la Red de ciudades y comunidades amigables con las personas mayores” [El papel de los ayuntamientos en el Marco estratégico estatal de soledades. Experiencia desde la Red de ciudades y comunidades amigables con las personas mayores - Blog de Ciudades Amigables - Instituto de Mayores y Servicios Sociales.](#)

Actividad parlamentaria en torno a soledad.

En el mes de octubre se han elaborado dos informes para dar respuesta a dos peticiones de proposición no de ley.

Una de ellas versaba en contestación a la PNL 161/82082 sobre la Prevención y atención de la soledad no deseada en mujeres y mayores de 65 años. La segunda iniciativa es la 161/86846 sobre la lucha contra la soledad no deseada de las personas con discapacidad, para su debate en Comisión para las Políticas Integrales de la Discapacidad, desde el Imsero se apuntaron varias referencias de trabajo realizado en este ámbito en el marco de los centros del Imsero y se apuntó a que dentro del enfoque del Marco estratégico está presente.

7.4. DESARROLLO Y COORDINACIÓN DE ESTUDIOS Y APOYO TÉCNICO

VALORACIÓN DE PROYECTOS CONVOCATORIA DE 4/7/23 FSE+ SEDS

Durante el primer trimestre de 2025 se realizó la valoración de los proyectos presentados para



la convocatoria con resolución de 4 de julio de 2024, de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, por la que se aprueba la convocatoria para la selección de operaciones en el marco del Programa de Inclusión Social, Garantía Infantil y Lucha contra la Pobreza, cofinanciado con el Fondo Social Europeo Plus (FSE+). En concreto, los proyectos tenían un enfoque de acciones para la consecución de iniciativas innovadoras de impacto social que fomenten el acceso a servicios (6.K.01). Se utilizó la herramienta de valoración de solicitudes que había sido proporcionada y se realizó un ranking con las puntuaciones de todos los proyectos.

Proyecto de evaluación de la calidad de los cursos de formación interna y especializada

Se comienza un nuevo proyecto consistente en la elaboración de un cuestionario para evaluar con mayor precisión, homogeneidad y robustez la calidad de los cursos de formación que se imparten tanto en formación interna como en formación especializada. Se redactó el informe técnico donde se establecen los objetivos específicos, el método a seguir y la herramienta concreta de evaluación. Posteriormente, se realizará el análisis de datos de la información recabada para poder llevar a cabo mejoras y comparaciones entre distintos tipos de formaciones.

Encuesta Satisfacción Curso Santander

En septiembre se elabora un Informe Técnico de Satisfacción del Curso de Verano Imserso–UIMP sobre análisis comparado de sistemas europeos de dependencia realizado en Santander. Se recogieron 42 cuestionarios de satisfacción. La media ponderada de satisfacción con los ponentes fue de 4,43 sobre 5 y la pregunta de recomendación global alcanzó 4,69 sobre 5, lo que refleja una alta aceptación del curso. También se realizaron dos preguntas abiertas acerca de recomendaciones y puntos a mejorar. El análisis de 53 comentarios abiertos mostró que más de la mitad de las sugerencias apuntaron a mejorar la organización temporal y el formato de las ponencias, principalmente acortando jornadas y concentrándolas en horario de mañana. Otro bloque relevante identificó problemas en la traducción simultánea. Los aspectos positivos, aunque minoritarios, resaltaron el nivel de los ponentes y el carácter participativo e internacional del encuentro. En síntesis, el curso logró alta satisfacción, alta recomendación, y mejoras centradas en gestión de tiempos y traducción.

El Imserso participa en el III Congreso de Economía Plateada

El Imserso ha participado activamente en el III Congreso de Economía Plateada celebrado los días 30 y 31 de octubre en Cáceres.

Durante las jornadas, se abordaron los principales retos y oportunidades que plantea el envejecimiento poblacional desde una perspectiva económica, social y de digitalización inclusiva.



Por un lado, se presentó la labor que desarrolla la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores, impulsada por el Imsero, orientada a fomentar entornos inclusivos, participativos y accesibles para las personas mayores. Por otro, el Instituto participó en la mesa redonda «Farmacia y Personas Mayores: Retos y Soluciones desde la Innovación en la Economía Plateada», en la que se destacó el papel esencial de la farmacia comunitaria en la promoción del envejecimiento activo, la prevención sanitaria y el apoyo a la autonomía personal.

Participación en el Taller de Estadísticas de Cuidados de Larga Duración de la OCDE

El 29 de octubre se participó en el taller sobre estadísticas de cuidados de larga duración organizado por la OCDE. Durante la sesión, el Imsero presentó datos estadísticos relativos a los centros de atención diurna en España. Asimismo, el encuentro permitió comparar información, desafíos y problemáticas con otros países de la Unión Europea en materia de estadísticas sobre cuidados de larga duración.

Grupo de trabajo de coordinación de transversalidad de género

El 17 de noviembre tuvo lugar una reunión del grupo de trabajo de coordinación de transversalidad de género en el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030. En ella se presentaron los puntos focales de igualdad de los diferentes ministerios y organismos autónomos y se explicó los aspectos claves del IV Plan para la igualdad de género en la AGE publicado en BOE el 4 de noviembre de 2025.

Reuniones preparatorias enfocadas en el 3.er Congreso Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables

Durante todo el año se han establecido diferentes reuniones entre miembros del Imsero, del gobierno vasco, de la diputación de Guipúzcoa, del ayuntamiento de San Sebastián y de la OMS para preparar distintos temas relativos al Congreso Mundial de Ciudades Amigables que se celebrará en junio del 2026.

Además, también por este mismo motivo, se han realizado reuniones del Comité consultivo y de apoyo del Tercer Congreso Mundial de Ciudades Amigables. Este comité está formado por expertos de diferentes países y tendrá como objetivo aportar una visión global y opinar sobre los contenidos del programa del Congreso dada su experiencia en la materia.

Grupo de trabajo de coordinación de transversalidad de género

El 17 de noviembre tuvo lugar una reunión del grupo de trabajo de coordinación de transversalidad de género en el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030. En



ella se presentaron los puntos focales de igualdad de los diferentes ministerios y organismos autónomos y se explicó los aspectos claves del IV Plan para la igualdad de género en la AGE publicado en BOE el 4 de noviembre de 2025.

Reuniones de seguimiento de la Estrategia estatal para un nuevo modelo de cuidados en la comunidad

Se han establecido diferentes reuniones con tres objetivos generales: realizar la evaluación del primer plan operativo de la Estrategia, hacer el diseño y planificación del segundo plan operativo y formar un grupo de referencia para conectar las diferentes estrategias que se están desarrollando a nivel interministerial. Además, se ha posibilitado durante todo el año la asistencia a reuniones bilaterales más concretas para trabajar con otros ministerios y la posibilidad de asistir a seminarios temáticos.

El 6 de noviembre se participó en una reunión bilateral con el Ministerio de Sanidad para el seguimiento de la Estrategia Estatal para un nuevo modelo de cuidados. En ella se detectaron las medidas de este ministerio con relación a la implementación de la estrategia europea de cuidados. Posteriormente, se asistió a un seminario online de indicadores.

PARTICIPACIÓN EN ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Proyecto SELA

Durante mayo y junio se comienza un proyecto ambicioso en el que se traducirá al español y al resto de lenguas cooficiales del país (gallego, catalán y euskera), el cuestionario AFCCQ, por sus siglas en inglés. Este cuestionario es ampliamente utilizado en otros países del mundo y por ello, es necesario su traducción, adaptación e implementación en España. Se mantienen reuniones con diferentes actores que contribuirán a todo el proceso de traducción y adaptación. Además, se incluyen personas de universidades de México y Chile para poder hacer una versión de un español más internacional. Se trabaja en versiones intermedias. Una vez se tengan listas las versiones definitivas, el objetivo es difundir dichas versiones a través de la Red de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores y de otras entidades para recoger datos, consiguiendo así una muestra significativa. Posteriormente, se analizarán para identificar qué localidades están actuando de manera adecuada y cuáles necesitan realizar mejoras y en qué ámbitos concretos.

El 28 de julio se mantuvo una reunión de seguimiento del proyecto. En esta se clarificó el significado de algunos ítems del cuestionario, se estableció la necesidad de hacer un test piloto y se valoró la posibilidad de añadir una opción de respuesta del tipo no contesto.

Además, durante agosto y septiembre se prepara un informe de proyecto para solicitar una subvención I+D del FECYT. Estas subvenciones están destinadas a proyectos que fomenten la



innovación pública. En concreto, este proyecto se encuadra en la generación de nuevas evidencias científicas que sirvan para mejorar el diseño de una política pública. El proyecto presentado se denomina SELA, acrónimo de Sistema de Evaluación Local de la Amigabilidad. Este propone adaptar y validar el cuestionario internacional de amigabilidad AFCCQ en castellano, catalán, valenciano, gallego y euskera; garantizar su validez psicométrica y equivalencia transcultural; y poner en marcha una plataforma digital accesible y participativa que centralice diagnósticos y genere evidencia útil para las políticas públicas. Esta subvención se solicitó antes del 17 de septiembre.

El 20 de noviembre tuvo lugar la siguiente reunión del proyecto de adaptación transcultural del cuestionario AFCCQ. En ella se presentó una versión preliminar de las traducciones en español y lenguas cooficiales. Además, se modificaron algunos ítems para que los enunciados fueran más cortos y se revisaron los conceptos de visitabilidad y accesibilidad.

A final de año, se nos comunica que el resultado provisional de la subvención I+D del FECYT solicitada es favorable.

Proyecto LeTsCare

El Proyecto LeTs-Care es un proyecto de investigación colaborativa, financiado por Horizon Europe, que involucra y apoya a responsables políticos y partes interesadas a la hora de abordar los retos que plantean los cuidados de larga duración en siete países de la UE (Austria, Dinamarca, España, Italia, Lituania, Países Bajos y Portugal). Es un consorcio formado por siete instituciones académicas europeas y la Red Europea de Ciudades y Regiones, junto con organizaciones públicas y de la economía social. LeTs-Care está coordinado por la Universidad Ca'Foscari de Venecia y en España es el CSIC el responsable de llevar a cabo la investigación. Imsero participa en este proyecto como Associated Partner. El proyecto comenzó en abril de 2024 y se prolongará hasta diciembre de 2027.

Durante el primer trimestre de 2025 se mantuvo una reunión con el equipo del CSIC para el seguimiento de los diferentes paquetes de trabajo de este proyecto y la planificación de actividades a realizar durante el año. Entre las actuaciones realizadas, se facilitó al equipo del CSIC el contacto con varios informantes claves sobre el sistema de cuidados en España.

Asimismo, el 22 de mayo se colaboró en la organización del primer taller nacional correspondiente al paquete de trabajo dos del proyecto, orientado a la comprensión de los retos de los cuidados de larga duración en su contexto. Este taller, organizado por el equipo investigador del CSIC en sus instalaciones, reunió a diferentes actores clave del sistema español de cuidados de larga duración, con el objetivo de compartir los resultados preliminares de la primera fase del estudio. Los resultados se han recogido en varios informes nacionales.



Por otro lado, se proporcionó apoyo al CSIC en la identificación y contacto con los responsables de proyectos innovadores y de buenas prácticas que se están desarrollando en nuestro país susceptibles de ser objeto de análisis dentro de las actividades del paquete de trabajo 3 de este proyecto. El estudio de estas buenas prácticas se ha llevado a cabo durante la segunda mitad de 2025.

Finalmente, el 17 de octubre de 2025 se participó en la Asamblea General del proyecto, en la que se revisaron las diferentes actividades de los paquetes de trabajo y se consensuaron los siguientes pasos a seguir.

Proyecto BIRDS

Desde el Imsero se está participando, en colaboración con la Secretaría de Estado de Derechos Sociales del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, en el Proyecto Europeo BIRDS (Boosting Initiatives and Resources to Develop Social Innovation). Este Proyecto (2024-2027) pretende la creación y desarrollo de Centros Nacionales de Competencia en Innovación Social en los diferentes países que forman parte del Consorcio, mediante el desarrollo de actividades nacionales y transnacionales de aprendizaje mutuo. Liderado por Francia (Avisé), en el Proyecto participan cuatro países: Francia, Suecia, Portugal y España. Existen otros cuatro consorcios de países europeos que participan también en proyectos con el mismo objetivo de creación y desarrollo de Centros Nacionales de Competencia en Innovación Social en sus respectivos países.

Desde el Área de Coordinación de Estudios y Apoyo Técnico, se está colaborando activamente en las diferentes actividades de los paquetes de trabajo de los que consta el proyecto, participando con regularidad en reuniones y trabajando en los diferentes documentos y entregables requeridos.

Del 4 al 6 de marzo, se asistió a un evento de aprendizaje mutuo, organizado por el Centro de Competencia Europeo de Innovación Social, en Vilna (Lituania). Al mismo estaban invitados los diferentes consorcios de la Comunidad de Prácticas en Innovación Social del ESF+ (entre los que se encuentra el consorcio BIRDS). El objetivo de estos eventos es permitir el aprendizaje mutuo entre los diferentes países miembros y avanzar hacia el desarrollo y consolidación de centros de competencia en innovación social en todos ellos.

En el mes de mayo, se realizó una Visita de Estudio a Praga (República Checa), junto con otra de las personas del equipo español del proyecto perteneciente a la Secretaría de Estado de Derechos Sociales. El objetivo de esta visita de estudio, incluida en las actividades de las Comunidades de Aprendizaje organizadas por el Centro Europeo de Competencias en Innovación Social, era promover el aprendizaje mutuo sobre procesos de apoyo a la innovación social,



partiendo de la experiencia de la República Checa en la gestión de dos periodos de programación FSE+.

El 13 de junio se participó en el primer “*Lab*” organizado por Suecia, responsables del paquete de trabajo sobre mapeo de ecosistemas sociales, con el título “Cocreando apoyos a los ecosistemas regionales de innovación social”, al que se invitó a algunos miembros de la Red de Innovación Social interesados en conocer diferentes modelos de mapeo de ecosistemas utilizados en los diferentes países del Consorcio.

La Red de Innovación Social, en la que están incluidas personas de diferentes sectores involucrados en la innovación social, se ha desarrollado al amparo de este proyecto con el objetivo de dinamizar el ecosistema de innovación social español. Se han mantenido varias reuniones online con los participantes de la Red y una reunión presencial en el CDTI el 9 de junio, con el título “La dimensión tecnológica de la innovación social”.

El 27 de junio se participó en el taller online “Estrategias de colaboración y financiación para los Centros Nacionales de Competencia”, organizado por las Comunidades de Práctica en Innovación Social y el Grupo de Trabajo de Centros Nacionales de Competencia, en el que se debatió sobre diferentes modelos de financiación de estos centros y sobre las vías de colaboración entre los Centros Nacionales de Competencia y las Entidades Gestoras de FSE+ para apoyar la innovación social.

Los días 9 y 10 de septiembre, se asistió a un evento de aprendizaje mutuo organizado por el grupo de trabajo de los Centros Nacionales de Competencia en Innovación Social, que tuvo lugar en Malmö (Suecia). Bajo el título “Avanzando en innovación social a través de la colaboración y el aprendizaje mutuo”, se debatió sobre la importancia de la colaboración entre el sector académico y los centros nacionales de competencia para hacer frente a los retos sociales complejos a los que nos enfrentamos. En esta visita también se tuvo la oportunidad de visitar algunas iniciativas de innovación social desarrolladas con el Centro de Competencias de Suecia, así como conocer uno de los centros regionales de competencia en innovación social que este país ha puesto en marcha.

El 17 de septiembre se asistió a un taller online sobre transferencia y escalado de prácticas innovadoras, organizado por la Comunidad de Práctica de Innovación Social, y cuyo principal objetivo era debatir, de la mano de expertos en la temática, sobre cómo impulsar la transferencia y el escalado de experiencias innovadoras exitosas de manera que impacten en el diseño de políticas.

Los días 1 y 2 de octubre se asistió al Social Innovation Forum 2025, organizado por la Social Innovation Initiative en Bruselas (Bélgica). El Foro de Innovación Social reúne



anualmente a miembros de la Red ALMA y de las cinco comunidades de prácticas de la *ESF+ Social Innovation Initiative*, entre las que se encuentra la Comunidad de Prácticas en Innovación Social, en la que participa el Imsero. Durante el evento hubo diferentes ponencias y mesas redondas, en las que se habló del papel que la innovación social puede jugar en la construcción de una Europa más fuerte y resiliente, invirtiendo en las personas y empoderando a los ciudadanos para el cambio social a través del Fondo Social Europeo Plus (FSE+). Asimismo, se participó en un taller para debatir sobre las estrategias de financiación, el escalado de innovaciones para lograr un mayor impacto o el rol de la economía social. Además de representantes del Imsero, a este evento acudieron representantes del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030, del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, del CSIC y del CDTI, con los que se debatió sobre las diferentes acciones a realizar para la posible creación en España de un centro de competencias en innovación social (CECIS).

El 17 de octubre se participó en un Laboratorio online organizado por Suecia sobre el mapeo de ecosistemas regionales de innovación social, dentro de las actividades del paquete de trabajo 1 del proyecto (mapeo de ecosistemas de innovación).

En relación con el paquete de trabajo 2 del proyecto (evaluación de impacto social y escalado), el 14 de noviembre se envió a los socios del consorcio un Informe sobre la evaluación de impacto social en España, en cuya elaboración participó esta unidad, con la asistencia técnica de UpSocial. Dicho informe fue presentado en París (Francia), en el Encuentro Nacional de Evaluación de Impacto organizado por Avise el 4 de diciembre. En dicho encuentro, se participó, junto a representantes del resto de países del consorcio de BIRDS, en la mesa redonda “Mapeo e investigación de prácticas de evaluación de impacto social y ecosistemas: comparativa internacional desde Francia, Suecia, España y Portugal”, así como en los posteriores encuentros con participantes que se llevaron a cabo durante el evento.

Estudio Cualitativo y demoscópico sobre el desarrollo del nuevo modelo de cuidados en la comunidad en las personas con demencias y sus familias, en el marco de la estrategia estatal para un nuevo modelo de cuidados en la comunidad: un proceso desinstitucionalización (2024-2030)

Este estudio, en línea con la Estrategia Estatal de Cuidados y financiado a través del Componente 22 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, tiene por objetivo evaluar la situación actual de los cuidados de larga duración ofrecidos a las personas mayores con demencia y sus familias, identificando las necesidades de apoyo y los servicios para una atención de calidad, integral y basada en derechos, de acuerdo con un modelo de cuidados centrado en la persona y en la comunidad.

Duración del proyecto: septiembre de 2025 – junio de 2026.



El estudio está siendo coordinado por la Secretaría de Estado de Derechos Sociales y el Imsero (Unidad de coordinación de estudios y Centro de Referencia Estatal de Alzheimer y otras demencias de Salamanca) y se cuenta con la asistencia técnica de la empresa 40dB.

La Unidad de Coordinación de Estudios y Apoyo Técnico durante 2024 respaldó al ministerio en la elaboración del pliego de prescripciones técnicas de esta licitación y la posterior resolución de consultas planteadas por las empresas que respondieron a la licitación.

Para el desarrollo del estudio se va a realizar una encuesta transversal a 2000 participantes (personas con demencia y sus familiares cuidadores) y 100 entrevistas en profundidad.

Durante los meses de mayo a junio de 2025, se celebraron diversas reuniones con el equipo del CRE Alzheimer, dedicadas a avanzar en el diseño del cuestionario de recogida de información. En este proceso se contó con el asesoramiento de expertos del Instituto Matia.

En agosto y septiembre, los trabajos se centraron en la elaboración del cuestionario cuantitativo, basado en escalas validadas y con un muestreo equilibrado a nivel territorial. Asimismo, se redactó un protocolo de actuación para su presentación ante un Comité de Ética.

Durante octubre, noviembre y diciembre, se continuó perfeccionando tanto el cuestionario como el protocolo de evaluación, que fue remitido al Comité de Ética de la Investigación del Instituto de Salud Carlos III para su valoración. En este periodo se celebraron nuevas reuniones de coordinación con los equipos implicados.

En concreto, los días 1 y 11 de diciembre tuvieron lugar dos reuniones clave en las que se finalizó la redacción del cuestionario, se avanzó en la definición de la muestra para el pretest y se prepararon tanto las cartas de invitación como las instrucciones para la aplicación del protocolo.

OTRAS COLABORACIONES CON INSTITUCIONES INTERNACIONALES PARA LA PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN SOCIAL

Grupo de Cuidados de Larga Duración en España del Observatorio Global de Cuidados de Larga Duración (GOLTC).

El Observatorio Global de Cuidados de Larga Duración (GOLTC), es una Plataforma de London School of Economics, integrada en la Red Internacional de Políticas de Cuidado a Largo Plazo (ILPN) de esta Universidad inglesa. El objetivo de este Observatorio, referente a nivel mundial, es facilitar el aprendizaje transnacional con el fin de mejorar y fortalecer los sistemas de cuidados en todo el mundo y, de este modo, garantizar que todas las personas que necesitan apoyos y



cuidados, así como sus cuidadores, puedan vivir con la mejor calidad de vida posible.

Entre los grupos de interés de GOLTC se encuentra el Grupo de Cuidados de Larga Duración en España, cuyo objetivo es ofrecer oportunidades de intercambio de conocimiento y evidencia para la mejora de las políticas y prácticas de cuidados en España. Desde esta unidad se está participando activamente como parte del equipo dinamizador que planifica y organiza las actividades realizadas por este grupo.

En el mes de enero se celebró la primera reunión del equipo dinamizador, en la que se planificaron las diferentes actividades a realizar durante el año.

También se colaboró con la página web del grupo aportando contenidos y eventos de interés, y se publicó en su blog un artículo sobre el Plan de Acción Español para la implementación de la Estrategia Europea de Cuidados, elaborado por el Imserso para dar respuesta a la Recomendación del Consejo de la UE sobre el acceso a cuidados de larga duración de alta calidad y asequibles.

En los meses de junio y septiembre se mantuvieron varias reuniones con el equipo dinamizador para la organización del primer webinar del grupo, que tuvo lugar el 12 de noviembre y se centró en los cuidados comunitarios. Desde esta unidad, no sólo se participó activamente en la organización y difusión del mismo, sino también en la dinamización y discusión posterior con los asistentes.

Por otro lado, durante todo el año 2025 se ha trabajado en la redacción y tramitación de un convenio de colaboración, entre el Imserso y la London School of Economics, para la creación y desarrollo del Observatorio Español de Cuidados de Larga Duración.

7.5. RED DE APOYO Y CONOCIMIENTO EN CUIDADOS

En el año 2025 se ha constituido un nuevo equipo interdisciplinar de apoyo técnico orientado al cambio cultural en los cuidados y a los enfoques de personalización y centrados en la persona. Durante el mes de mayo se produjo el arranque del grupo como tal, con el doble cometido de acompañar el trabajo de los centros del Imserso desde un punto de vista técnico, impulsando el avance en la personalización, y de fomentar el conocimiento sobre el cambio cultural.

El grupo se estructura con la lógica de la personalización y se organiza según profesionales de referencia que acompañan específicamente al mismo grupo de centros con el propósito de



generar entornos de conocimiento, colaboración y cercanía, en coherencia con el impulso de enfoques centrados en la persona. Otras profesionales apoyan desde el punto de vista de la organización como responsables de área, prestan apoyo administrativo o coordinan el grupo.

Marco conceptual y dimensiones

Desde el punto de vista del doble cometido, el trabajo de acompañamiento a los centros se articula en torno a un marco conceptual que se elaboró a partir de una revisión bibliográfica y un proceso deliberativo. El marco se estructura en dimensiones, consideradas herramientas que permiten operativizar el avance en la personalización trasladando aspectos conceptuales a cuestiones concretas de la vida cotidiana. Específicamente estas herramientas se refieren a actuaciones que pretenden:

- Personalizar los apoyos que recibe la persona, tanto en la cotidianidad como en lo que tiene que ver con cuestiones más trascendentes
- Fomentar la posibilidad de elegir, de tomar decisiones, y de participar
- Promover relaciones cercanas y cálidas, basadas en el conocimiento y la confianza
- Priorizar a las personas sobre las lógicas institucionales desde el punto de vista de las organizaciones amigables
- Considerar el espacio como un elemento más del cuidado
- Adoptar una filosofía de apertura que fomenta el sentido de pertenencia y la inclusión en la comunidad

Grupo Avance

En esta misma línea de la doble función, desde el equipo se acompañó un trabajo de consultoría externa que permitió a profesionales de grupo de centros avanzar en procesos de reflexión conjunta y personalización en encuentros periódicos de puesta en común y aprendizaje a lo largo del año.

Un trabajo participativo con siete de los Centros que componen la Red de Imsero, desde sus diferentes estructuras y funcionalidades, asistieron a lo largo de varios meses, a 8 sesiones presenciales en Servicios Centrales con sus propios equipos de trabajo interdisciplinarios de cada Centro.

Apoyo técnico a los centros

El trabajo de acompañamiento se ha materializado en diferentes actuaciones en función de las necesidades expresadas por los centros que las han requerido. Las actuaciones de apoyo se han tratado de desarrollar desde el conocimiento de los centros, y a partir de una mayor presencia y



disponibilidad. En este sentido, se han realizado 28 visitas a 14 centros de la red en estos meses. Algunas actuaciones han tratado de promover el apoyo entre los centros, y el trabajo en red. En ocasiones ha sido preciso un apoyo continuado en materia de personal a los centros en situación de carencia de responsables.

El cambio cultural

La continuación del proceso de cambio cultural, ya iniciado en los centros del Imsero, se ha planteado a partir de diferentes actuaciones:

■ Trabajo con grupos motores

Se refiere a la propuesta de generar procesos de reflexión y construcción conjunta en grupos de trabajo formados por personas que trabajan en los centros y que los utilizan, tratando de formular posibilidades de mejora en torno a las dimensiones.

Se mantuvieron 2 reuniones presenciales y una en formato online con las direcciones de los centros para compartir el planteamiento de trabajo, y se recogieron propuestas de pequeñas mejoras de todos los centros.

■ Orientaciones comunes

Se refiere al planteamiento de promover espacios de trabajo formados por personas que trabajan en los centros y que los utilizan, en los que reflexionar sobre el contenido de los anteriores protocolos comunes y generar orientaciones que introduzcan enfoques de personalización y centrados en la persona en los aspectos a los que se refieren.

Se avanzaron en aspectos organizativos y logísticos para posibilitar el desarrollo el trabajo en el año 2026.

■ Enfoque transversal

En estos meses se han aprovechado las oportunidades de incluir los enfoques de personalización en aspectos relacionados con el desarrollo de un nuevo cuestionario de satisfacción estructurado en función de las dimensiones, en la atención a las sugerencias y a los desacuerdos, en aspectos organizativos y administrativos, en el empleo de un lenguaje inclusivo, cercano y amigable, y en la búsqueda de soluciones para situaciones complejas, entre otros. Esta aproximación transversal exige un esfuerzo de coordinación con multitud de áreas y servicios, pero sostiene la coherencia interna y fomenta la difusión del conocimiento relacionado con el cambio cultural materializado en aspectos concretos del trabajo.

Difusión de conocimiento

- Se ha tratado de acompañar la actividad de referencia mediante el impulso a la presentación



de proyectos y el desarrollo de actuaciones concretas relacionadas con el apoyo conceptual a algunos centros de referencia.

- En esta línea, se elaboró un proyecto de investigación sobre una posible Escuela de Cuidados, en colaboración con un equipo profesional del Credef de Soria e investigador de la Universitat Rovira I Virgili, que se presentó a una convocatoria de innovación pública de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología.
- Atendiendo a la formación, se ha prestado apoyo en la valoración y posible reformulación de propuestas de formación relacionadas con enfoques centrados en la persona, y se han recogido y realizado sugerencias a algunos centros respecto a contenidos de formación interna.
- Paralelamente, se ha desarrollado sesiones de formación informal sobre contenidos prácticos relacionados con el cambio cultural abierto a otros equipos de trabajo, formando parte de un proceso de aprendizaje conjunto.

Otras actuaciones

A lo largo de estos meses, profesionales del equipo han participado en diferentes actuaciones en las que se ha considerado la conveniencia de introducir aspectos relacionados con enfoques de personalización.

Así, se ha cooperado en cuestiones relacionadas con:

- La perspectiva ética, a través de la participación en el Grupo Asesor de ética Asistencial.
- La calidad en los cuidados y los apoyos, mediante la participación en el WHO Europe Expert Delphi study on user-reported outcome measures for long-term care; la exposición Gestión de Calidad y cuidados centrados en la persona, realizada en el LabChileCuida+: Diálogo Político de Alto Nivel, que se desarrolló en el marco del Programa de Cooperación Triangular América Latina y el Caribe; y la participación en Grupo de trabajo para el diseño de un sistema común de evaluación de la calidad del SAAD.
- La atención a la soledad, a partir de la colaboración en la elaboración de un Marco Estratégico Estatal de las Soledades, descrito más abajo; en el apoyo al estudio del Observatorio Estatal de la Soledad de la Fundación ONCE, y en la asistencia a varias reuniones impulsadas desde AECID con el Ministerio de Salud Pública de Uruguay relacionadas con la elaboración de un barómetro de soledad.
- La atención integrada, mediante la participación en una jornada sobre la elaboración de un marco de referencia en coordinación socio-sanitaria promovido por la Secretaría de Estado de Derechos Sociales.
- La innovación social, a partir de la asistencia a distintas jornadas y talleres.
- La difusión de conocimiento relacionado con el cambio cultural, a través de la participación en el Encuentro *¿Un entorno de cuidado? Reflexión sobre los espacios públicos y los servicios de proximidad*, desarrollada por la European Anti Poverty Network; y del desarrollo de ponencias en el “taller de cuidados en centro de vida” en Montevideo, y en el Congreso “Edad



y vida” de Barcelona. Así como contenido relacionado con la perspectiva de género y la discapacidad, a través de una sesión formativa en el CIFP del Barrio del Bilbao sobre "Perspectiva de género y personalización en el trabajo con mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género".

7.6. PROGRAMA DE PUBLICACIONES Y DOCUMENTACIÓN

Se han gestionado cuatro suscripciones, de carácter anual, a las publicaciones que se detallan a continuación.

- «Entremayores» es una publicación, elaborada por el Grupo de Comunicación Entremayores.
- «Los Cargos en el Poder» es una publicación, elaborada por la empresa Ficheros Carposa S.L.
- «Balance Sociosanitario» es una publicación, elaborada por la empresa Grupo Senda.
- Licencia institucional para el acceso a la base de datos Web of Science, elaborada por Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología.

Se programaron en SICOPO, treinta y seis publicaciones de las cuales finalmente se han editado veinte, en diferentes soportes, siendo las siguientes:

- El diseño y aplicación de programas de intervención evaluables en rehabilitación psicosocial desde el Modelo Integral de Atención Centrada en la Persona.
- La presente obra articula un modelo operativo paso a paso para el diseño, implementación y evaluación de programas de intervención efectivos en rehabilitación psicosocial, incorporando los principios del Modelo de Atención Centrada en la Persona.
- Guía de buenas prácticas para la elaboración, implementación y evaluación de planes de atención individualizados (PAI) en rehabilitación psicosocial.
- Este libro articula un modelo sistematizado paso a paso para el diseño, implementación y evaluación de PAI efectivos en rehabilitación psicosocial, incorporando un abordaje centrado en el usuario con su participación activa desde la valoración inicial.
- Guía de buenas prácticas para la inclusión del agente de apoyo entre iguales en recursos públicos de salud mental.
- Esta guía hace un repaso al panorama nacional e internacional de la figura del agente de apoyo entre iguales, y plantea una propuesta del futuro de esta profesión en España, aportando algunos consejos sobre cómo poder incorporarla en centros públicos.
- Talleres de terapia de reminiscencia con fotografías:
 - El objeto de esta guía es orientar en la práctica de los talleres de terapia de reminiscencia con fotografías (TRF) para la implementación de este tipo de terapia no farmacológica en centros de atención a personas con enfermedad de Alzheimer y otras demencias.
 - Se pretende ofrecer los conocimientos básicos de la terapia clásica de reminiscencia con fotografías, además de nuevas formas de esta, tanto en versión analógica como digital.
 - Para ello, se desarrolla un método sencillo para poder aplicar esta valiosa intervención,



que fomenta el entrenamiento de la memoria, la comunicación y la interacción social.

- En el Centro de Referencia Estatal de atención a Personas con Enfermedad de Alzheimer y Otras Demencias (CRE de Alzheimer) se ha desarrollado varios talleres para probar la aceptación y eficacia de terapias de reminiscencia con fotografías familiares e históricas.
- Guía de intervención interdisciplinar en un centro de estancias diurnas para personas con demencia leve-moderada: las terapias no farmacológicas aplicadas a las personas con demencia cobran especial relevancia, ante las limitaciones del tratamiento farmacológico. Esta intervención pone el foco en los síntomas de la demencia con el objetivo de estimular sus capacidades físicas, cognitivas y funcionales.
- Viviendas accesibles, adaptación centrada en las personas. Ejemplos prácticos. En el marco de los servicios prestados por el centro, el área de arquitectura del Ceapat-Imsero realiza estudios de la mejora de la accesibilidad en respuesta a las necesidades de accesibilidad de personas, entidades públicas y privadas. Se han recopilado estudios representativos de los últimos tres años y se han clasificado en categorías. El documento presenta el antes y el después de estos casos, el problema a solucionar y la propuesta de solución. En algunos casos se plantean varias propuestas, dependiendo del coste o de la complejidad que pueda suponer.
- Cuidados en personas con Daño Cerebral Adquirido (DCA). Este trabajo describe las funciones del Técnico en cuidados auxiliares de enfermería en su relación directa con la rehabilitación en personas con daño cerebral adquirido. Abarcando aspectos físico, cognitivo y emocional de la persona.
- Navidad sin barreras. La disfagia es una condición médica que afecta la capacidad de tragar de una persona, que provoca dificultades para alimentarse e hidratarse correctamente afectando tanto a la seguridad (pasando el alimento/bebida a las vías respiratorias) como a la eficacia de la deglución (aumentando el riesgo de deshidratación y desnutrición). Esta guía se justifica en la necesidad de proporcionar recetas prácticas, apetecibles y nutritivas adaptadas a las necesidades específicas de las personas con disfagia para poder celebrar una ocasión especial como es la Navidad.
- Aproximación a la soledad en los centros del Imsero. Desde un marco de soledad como parte del ciclo vital y de interseccionalidad de la soledad, se busca cuáles son los determinantes de riesgo y los factores de protección en personas institucionalizadas, se ofrecen diversas herramientas para detección y medición de soledad, se analiza el impacto de elementos estructurales como los espacios abiertos y cerrados que forman parte de los centros sociosanitarios. Asimismo, recopila ejemplos de interés que puedan ser buenas prácticas.
- Descúbreme. Exposición fotográfica de personas con discapacidad del CRMF de Madrid.
- Edadismo. El edadismo, una de las formas de discriminación más extendidas y menos reconocidas del siglo XXI, afecta a millones de personas mayores en ámbitos tan diversos como los servicios sociales, el empleo, la salud, la política, los medios de comunicación, etc. Esta obra, escrita por destacados investigadores de diversas ramas del conocimiento, explora sus múltiples facetas, desentrañando los prejuicios y estereotipos que lo perpetúan, así como sus consecuencias psicológicas, sociales, económicas y jurídicas. A través de un enfoque



multidisciplinario, la obra 'El edadismo: la discriminación del siglo XXI', usando datos y perspectivas innovadoras, invita a repensar la forma en que valoramos la edad, promoviendo una sociedad más inclusiva y equitativa para todas las edades.

- El edadismo en Egipto, Grecia y Roma. Es una obra fundamental para entender cómo el rechazo, la marginación y la discriminación por edad no son fenómenos exclusivos de la modernidad, sino parte de la historia humana desde tiempos remotos. A lo largo de estas páginas, el libro desentraña la realidad de las personas mayores en las civilizaciones antiguas, desmontando la idea de que siempre fueron respetadas y valoradas únicamente por su experiencia y sabiduría. Aunque en algunas ocasiones las personas mayores ocuparon posiciones de prestigio como consejeros, sacerdotes o líderes, también hubo momentos en los que fueron ignorados, ridiculizados o considerados una carga para la sociedad, e incluso muchos de los que alcanzaron ciertas posiciones no fue precisamente porque se valorara su edad. En Egipto, Grecia y Roma, la vejez estaba rodeada de contradicciones: mientras algunos la exaltaban como fuente de conocimiento, otros la asociaban con debilidad e inutilidad. Este libro explora esas paradojas, revelando cómo la imagen de los mayores variaba según el contexto social, económico y político. Basado en fuentes históricas, textos filosóficos, textos literarios, obras artísticas y en las visiones científicas modernas, la publicación ofrece una visión sencilla, accesible y clara sobre cómo las personas mayores han lidiado con actitudes discriminatorias desde la antigüedad. Más allá de ser un recorrido histórico y social, esta obra es una invitación a reflexionar sobre el edadismo hoy en día. La preocupación por esta forma de discriminación puede parecer reciente, pero sus raíces se extienden a lo largo de los siglos. Entender su origen es esencial para combatirlo, este libro proporciona las herramientas necesarias para cuestionar los mitos sobre la vejez, no caer en el tópico de la “edad dorada de las personas mayores” y reconocer que la lucha por la inclusión es un desafío que lleva siglos esperando solución.
- Plan de Mayor Seguridad

Maquetación

Maquetación de diferentes publicaciones, relacionados en el apartado anterior.

Documentación

Los primeros meses del 2025 comienzan con la preparación del expediente para un Procedimiento Abierto Simplificado destinado a la contratación de un fondo documental especializado en materia de personas mayores, envejecimiento y servicios sociales, así como de una serie de servicios y productos vinculados a dicho fondo documental, que configurará el Centro de Documentación Virtual del Imsero (CDVIM). El contrato prevé una duración de un año con posibilidad de prórroga por un año adicional.

En el mes de abril el contrato es adjudicado por Procedimiento Abierto Simplificado a la Fundación Eguía Careaga.



Durante el mes de mayo, se inician los trabajos de desarrollo para la puesta en marcha del Centro Documentación Virtual del Imserso (CDIM). En estos desarrollos intervienen la Fundación Eguía Careaga, y los departamentos de Informática, Contenidos web y Documentación del Imserso. Recibimos por parte de la empresa adjudicataria un prototipo navegable de los contenidos que tendrá la página principal/home en web del CDIM (catálogo bibliográfico, repositorio de evidencia científica, legislación, hemeroteca y agenda) y se programa reunión de trabajo para analizar cada una de las secciones y en caso de validar la propuesta, pasar al desarrollo en un entorno de pruebas.

Coordinados con el Servicio de Coordinación de Contenidos web e Imagen Institucional del Imserso se termina de definir y se acepta el logotipo definitivo del centro de documentación que este servicio ha creado. También se define por parte de este servicio el espacio en la web del Imserso donde estará alojado el centro de documentación.

Por otro lado, el Imserso mantiene una licencia institucional con la Fundación Española para la Ciencia y Tecnología (FECYT) para el acceso a la base de datos Web of Science, también conocida como WoS. Se trata de una importante colección de bases de datos de referencias bibliográficas y citas de publicaciones periódicas que recogen información desde 1900 a la actualidad.

El Departamento de documentación desarrolla y difunde una píldora formativa sobre cómo utilizar este potente recurso de información en el Imserso, que contribuye directamente en la gestión del conocimiento.

Se asiste a la jornada de Metodología de Investigación en Ciencias Sociales y al curso Políticas de Igualdad de Género en las Administraciones Públicas.

Durante el mes de junio, en el marco de los desarrollos para la puesta en marcha del Centro de Documentación Virtual del Imserso solicitamos y recibimos a la empresa adjudicataria, documento de calendarización de las actividades a realizar en el marco del contrato.

Se definen nuevas secciones que faltaban y deben aparecer en la home. Quedando de esta manera: (catálogo bibliográfico, repositorio de evidencia científica, legislación, hemeroteca, agenda, boletín de noticias documentales, dossiers temáticos y revisiones de literatura científica).

Se mantiene una reunión el 5 de junio con las documentalistas y desarrolladores de la empresa adjudicataria; con el equipo de Informática del Imserso y con el Servicio de Coordinación de Contenidos web e Imagen Institucional, con el objetivo de definir las partes dinámicas y estáticas de las páginas webs que albergará el centro de documentación, el diseño de la home, la corrección y convergencia de los estilos empleados acordes con la web del Imserso.

El departamento de Documentación y Contenidos Web mantienen diversas conversaciones



sobre las posibles opciones de la home del centro de documentación de cara al estilo, diseño y usabilidad.

Se solicita a la empresa adjudicataria las URL de las páginas que contendrá el centro de documentación.

Se solicita a las documentalistas de la empresa adjudicataria el listado de las propuestas sobre las temáticas a abordar en los dosieres temáticos y en las revisiones de literatura, para definir las líneas definitivas de los productos finales.

De cara a programar la difusión del Centro de Documentación se solicita a personas del equipo de la unidad de estudios, directorios de contactos de profesionales, expertos y entidades afines del sector para dar a conocer el nuevo servicio. También se elabora un texto explicativo del nuevo Centro de Documentación en colaboración con el SIIS para que el departamento de comunicación del Imsero pueda comunicar el nuevo servicio al gabinete de comunicación del ministerio.

A solicitud de la dirección, se prepara un listado de referencias bibliográficas sobre ecosistemas locales de ciudades.

Se asiste a la jornada Conociendo las Instituciones Internacionales: la actividad internacional del Imsero.

En el mes de julio se define la estructura y diseño de la home del Centro de Documentación del Imsero. La home es desarrollada por el departamento de Contenidos web con el objetivo de a conjugar los estilos actuales de la PWI (Plataforma Web del Imsero).

El departamento de documentación y el fotógrafo del departamento de Publicaciones elaboran y diseñan las fotografías asociadas a cada una de las secciones principales que contiene la home: catálogo bibliográfico, repositorio de evidencia, legislación, hemeroteca y agenda; así como los productos documentales: dosieres temáticos, literatura científica.

Coordinados con el SIIS, se trabaja en la estructura y contenido del Boletín de novedades, y en las comunicaciones para redes sociales. Se elaboran los textos de las entradillas de los productos y servicios del centro.

Se desarrolla un texto de difusión, para dar a conocer la creación y puesta en marcha del nuevo centro de documentación tanto en prensa como en las entidades afines al sector.

A mediados de julio se pone en explotación el servicio: El Imsero, en colaboración con el Centro de Documentación del Servicio de Información e Investigación Social (SIIS), de la Fundación Eguía Careaga, ha creado el [Centro de Documentación Virtual del Imsero \(CDIM\)](#) con el objetivo de



fortalecer la gestión del conocimiento en el ámbito del envejecimiento, las personas mayores y los servicios sociales.

Se valida el vídeo de difusión del CDIM creado por el SIIS para las redes sociales del Imsero. Y se supervisan los trabajos relacionados con las mejoras de los formularios de ayuda con la búsqueda y/o búsqueda cualificada.

Se trabaja en las propuestas de temas para las revisiones de literatura y dossieres temáticos. Se analizan 25 temas propuestos. Se deciden los siguientes:

- Dossier temático: Innovación social y envejecimiento.
- Revisión sistemática: La tecnología al servicio de los cuidados: revisión sistemática.

Durante el mes de septiembre se realiza un envío masivo por correo electrónico (aproximadamente 3.000 contactos) a entidades afines al sector para dar difusión del CDIM e invitando a la suscripción al boletín de novedades a usuarios potenciales del centro.

Se coordina la presentación del CDIM en el salón de actos de los servicios centrales del Imsero dentro del evento: “2025: un año clave hacia una Convención de Derechos de las Personas Mayores”.

Se coordina la propuesta del segundo boletín de novedades del CDIM y del contenido de redes para el mes de septiembre.

Se asiste a la jornada “Evaluación sobre el impacto social. Introducción” impartida por Miguel Ángel Sorrel Luján.

El día 2 de octubre se presenta en los servicios centrales el Centro Documentación Virtual del Imsero (CDIM) durante la celebración por el Día Internacional de las Personas Mayores «2025: un año decisivo hacia una Convención de Derechos de las Personas Mayores» La presentación es realizada por D^a. Ainhoa Carcavilla, documentalista del Servicio de Información e Investigación Social (SIIS).

Se actualizan las secciones: catálogo bibliográfico, repositorio de evidencia científica, legislación, hemeroteca y agenda. Se publica un nuevo boletín de novedades dedicado a los derechos de las personas mayores, reúne materiales actuales que muestran avances, visibilizan retos y proponen soluciones para hacer efectivos dichos derechos.

En el informe de seguimiento recibimos 300 solicitudes de inscripción en el boletín de novedades y se publican dos intervenciones a través de redes sociales.

Se prepara la ubicación y orden e imágenes para la preparación de los nuevos iframes que contendrán los nuevos productos documentales: dossieres temáticos y revisiones de literatura en



la web del CDIM.

En colaboración con el departamento de internacional del Imserso se realiza difusión del CDIM a todos los miembros del PICSPAM y se publica la noticia en su newsletter <https://iberoamericamayores.org/2025/10/22/espana-nuevo-centro-de-documentacion-virtual-del-imserso-en-el-ambito-del-envejecimiento-las-personas-mayores-y-los-servicios-sociales/>

El Centro de Documentación de Servicios Sociales de Asturias (CDSSA), nos contacta para explorar posibles sinergias entre ambos proyectos y poder valorar futuras vías de colaboración. El departamento de documentación mantiene una reunión con el departamento de gestión presupuestaria para establecer la prórroga del contrato que garantice la renovación de la empresa adjudicataria que desarrolla el centro de documentación.

Por otro lado, el Imserso mantiene una licencia institucional con la Fundación Española para la Ciencia y Tecnología (FECYT) para el acceso a la base de datos Web of Science, también conocida como WoS. Se procede a la renovación.

Durante los meses de noviembre y diciembre en el Centro de Documentación Virtual del Imserso (CDIM) accesible a través de la página web <https://imserso.es/el-imserso/documentacion/centro-de-documentacion-virtual-del-imserso> se actualizan las secciones: catálogo bibliográfico, repositorio de evidencia científica, legislación, hemeroteca y agenda. Se publican cuatro intervenciones en las redes sociales del Imserso para dar difusión a los servicios y productos del CDIM.

Se publican dos boletines de novedades, el primero reúne contenido reciente sobre cómo y dónde quieren vivir las personas mayores, destacando preferencias, retos y soluciones que permitan envejecer con autonomía y bienestar. El segundo boletín está dedicado a dar difusión al nuevo producto documental lanzado por el CDIM, el primer dossier temático.

En la home del CDIM se abre una nueva sección que contendrá dossieres temáticos, documentos especializados que reúnen y analizan los recursos más relevantes sobre materias específicas de interés en el ámbito del envejecimiento, las personas mayores y los servicios sociales. Con periodicidad trimestral, cada dossier ofrece una visión completa y actualizada de las tendencias, avances y buenas prácticas en la materia objeto de análisis. Se inaugura esta sección con la publicación del dossier: Innovación social y envejecimiento: soluciones creativas para mejorar el bienestar de las personas mayores.

Se impulsa la publicación editada por la Unidad de Coordinación de Estudios y Apoyo Técnico del Instituto de Mayores y Derechos Sociales (Imserso): Edadismo: la discriminación del siglo XXI, incluyéndola en el catálogo bibliográfico.



El CDIM mantiene una reunión telemática con el Centro de Documentación de Servicios Sociales de Asturias. El objetivo de la reunión es una primera toma de contacto de ambos centros de documentación, intercambiar información y valorar posibles vías de colaboración.

Revistas del Imserso

- Elaboración y propuesta de nueva revista de difusión del Imserso, con nuevos contenidos científicos-culturales, respondiendo a los objetivos del Imserso y a la audiencia a la que va dirigida.
- Programación de una Newsletter periodística mensual encargada por Secretaría General con contenido de entrevistas de empleados y usuarios del Imserso.
- Programación de un ciclo de entrevistas a expertos con preguntas sobre la Convención de los Derechos de las Personas Mayores encargada por el área de Internacional.
- Se ha realizado una video entrevista a la directora general del Imserso, M^a Teresa Sancho, con motivo de la redacción de la Convención de Derechos Humanos de las personas mayores para su publicación en la página web del Imserso
- Asimismo, se han realizado tres video entrevistas a expertos internacionales sobre la misma Convención, en concreto a Alejandro Bonilla, Nena Georgantzi y a Julia Ferre. Todas ellas realizadas para profundizar en este instrumento internacional jurídico básico para la defensa de los derechos humanos de las personas mayores.
- Las video entrevistas han sido planificadas por el área de Internacional del Imserso para su publicación de dicha página.
- Se prevén realizar un número total de 15 video entrevistas con la misma temática, a expertos en la materia con periodicidad mensual.

Documentación gráfica y audiovisual

- Realización de toma fotográfica y posterior edición de las imágenes para su archivo y difusión, de los Consejos Generales del Imserso con la presencia de la secretaria de Estado.
- Realización de toma fotográfica y posterior edición de las imágenes para su archivo y difusión de la visita de los Órganos de Dirección del Imserso y personalidades de la Comunidad de Madrid al CAMF de Leganés.
- Toma fotográfica y grabación, montaje y edición de video del Pasaje del Terror en el CAMF de Leganés.
- Producción de fotografías en “gran formato” para la ornamentación del Auditorio a petición de la directora general.
- Cobertura fotográfica y edición digital de los actos del Día de las Personas Mayores y presentación del CDIM.
- Generación de imágenes digitales para la página web del CDIM.
- Realización de toma fotográfica y posterior edición de las imágenes para su archivo y difusión de las ruedas de prensa del SAAD con la presencia de la secretaria de Estado.



- Toma fotográfica y edición digital Lona fachada Servicios Centrales.
- Cobertura fotográfica y edición digital de la Reunión del Consejo Asesor de la Convención de Derechos Humanos de las Personas Mayores.
- Realización de toma fotográfica y posterior edición de las imágenes para su archivo y difusión de la jornada Asistente Personal.
- Realización de toma fotográfica y posterior edición de las imágenes para su archivo y difusión de la reunión con la Fundación Máshumano.
- Realización de toma fotográfica y posterior edición de las imágenes para su archivo y difusión de la reunión con la Fundación Pilares.
- Realización de toma fotográfica y posterior edición de las imágenes para su archivo y difusión del Seminario sobre Calidad de los Servicios del Sistema de Autonomía Personal y Atención a la Dependencia.
- Realización de toma fotográfica y posterior edición de las imágenes para su archivo y difusión de la reunión Comité de Ética para las Personas Mayores.
- Realización de toma fotográfica y posterior edición de las imágenes para su archivo y difusión de la reunión de la Mesa del Grupo de Trabajo Permanente sobre el Envejecimiento (SWGGA).
- Realización de toma fotográfica y posterior edición de las imágenes para su archivo y difusión del Curso de Verano de la UCM.
- Realización de toma fotográfica y posterior edición de las imágenes para su archivo y difusión del Curso de Verano de la UIMP.
- Realización de toma fotográfica y posterior edición de las imágenes para su archivo y difusión del acto sobre el Artículo 49 de la Constitución y visita de los ministros de Servicios Sociales y de Política Territorial en el Ceadac.
- Maqueta digital para cartel exterior sobre guerra de Gaza.
- Maqueta digital para cartel jornada Ciudades Amigables.
- Retoque digital y conversión de formatos documento “Aproximación a la soledad en los centros del Imsero”.
- Edición digital y preparación para impresión de imágenes para la nueva Sala 5.
- Edición digital y preparación para impresión de imágenes para la cafetería y diseño de sus etiquetas identificativas.
- Grabación, montaje y edición de video de la entrevista a la directora general sobre la Convención de Derechos de las Personas Mayores.
- Montaje y edición de video de la entrevista a Alejandro Bonilla sobre la Convención de Derechos de las Personas Mayores.
- Montaje y edición de video de la entrevista a Nena Georgantzi sobre la Convención de Derechos de las Personas Mayores.
- Montaje y edición de video de la entrevista a Julia Ferre sobre la Convención de Derechos de las Personas Mayores.
- Grabación, montaje y edición de video de saludo/presentación de la directora general sobre el 3er Congreso Mundial de Ciudades Amigables con las Personas Mayores.
- Cobertura fotográfica y edición digital del acto de cierre del ejercicio 2025 y fotografía de grupo para felicitación navideña del Imsero.



7.7. PROGRAMA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA

El Plan anual de formación especializada en servicios sociales es un instrumento dirigido a formar y /o actualizar a los profesionales externos que desarrollan su actividad desde distintos planos y perspectivas tanto en el ámbito de los servicios sociales como en la atención de las necesidades y demandas de los colectivos competencia del Imserso.

Las acciones formativas se desarrollan, entre otras, en forma de seminarios, conferencias, congresos, talleres, jornadas o cursos presenciales y on-line organizados directamente por el Imserso contando con la participación de profesionales o expertos en las materias a tratar.

Con carácter general forman parte de sus destinatarios:

- Profesionales, planificadores y responsables de la gestión, diseño y ejecución de programas y servicios sociales relacionados con las personas mayores y personas en situación de dependencia.
- Licenciados, diplomados y estudiantes de los últimos cursos de carrera.
- Miembros de ONG, asociaciones o entidades relevantes en las materias propias del Imserso.

Durante el año 2025 se han llevado a cabo 6 importantes acciones formativas, enmarcadas todas ellas dentro del plan de formación especializada para este año (en adelante PFE 2025). A continuación, se citan las mismas, facilitando la información más significativa de cada una de ellas.

El Seminario Internacional de Calidad de los servicios del Sistema de la Autonomía personal y Atención a la Dependencia celebrado el 15 de abril de 2025, en el salón de Actos de los SSCC del Imserso, asistiendo aproximadamente 70 personas externas al Imserso, entre directores generales de las distintas CCAA con competencias en materia de dependencia y de fomento de la autonomía personal y otros agentes públicos interesados a los que se había dirigido invitación. Los ponentes fueron representantes de organizaciones internacionales como la OMS y otros expertos internacionales en materia de atención a la dependencia en sus respectivos países, los cuales expusieron sus modelos nacionales.

Durante el segundo trimestre del año se impartió, a través de la plataforma de Teleformación del Imserso, el curso online “personalización de los cuidados y apoyos a personas en situación de dependencia”, con bastante aceptación en cuanto al número de alumnos matriculados.

El encuentro “Cuidados de larga duración: dilemas en torno al empleo, acreditación y formación de profesionales”, el cual se celebró los días 23 y 24 de julio en San Lorenzo de El Escorial (Madrid). En el marco de los Cursos de Verano de dicha Universidad y el Plan de Formación Especializada del Imserso para 2025.



La problemática abordada por el curso es la de que el envejecimiento poblacional y el aumento de enfermedades crónicas incrementan la demanda de cuidadores especializados en cuidados de larga duración. Sin embargo, la oferta formativa actual es insuficiente y desigual, afectando la calidad del servicio. Existen barreras económicas, tecnológicas y geográficas, especialmente en países en desarrollo, que dificultan el acceso a la formación. Además, el rol del cuidador sigue siendo subvalorado social y económicamente, lo que limita su profesionalización. La tecnología ofrece oportunidades, pero también exige actualización constante. El desgaste emocional de los cuidadores destaca la necesidad de incluir el autocuidado en su formación. Frente a este panorama, se requiere un enfoque integral que combine políticas públicas, financiamiento adecuado y colaboración entre instituciones. Invertir estratégicamente en la formación de cuidadores es clave para garantizar una atención de calidad, equitativa y adaptada a los retos del futuro.

Mediante el curso se trató de analizar la situación y ofrecer las diferentes perspectivas al respecto por parte de las Instituciones, organizaciones sindicales, administraciones autonómicas e incluso expertos internacionales de organismos como la OCDE, la OMS y la UE, con los que se contó por primera vez en este Curso. Al contar con más ponentes, incluidos algunos internacionales la duración del curso fue mayor que otros años, siendo de 1 día y medio. La participación fue de 44 personas, en formato presencial. Se desarrolló en 6 ponencias y 2 mesas redondas (jornada de mañana y tarde el primer día y de mañana el segundo día).

El encuentro: “Análisis comparado de los sistemas de protección a la dependencia en Europa. La reforma de la LAPAD en España” que se celebró en Santander del 1 al 3 de septiembre de 2025, en el marco de los Cursos de Verano de dicha Universidad y el Plan de Formación Especializada del Imsero para 2025.

El objetivo del curso se basa en un análisis comparativo sobre la evolución y actualidad de los diferentes sistemas de cuidados de larga duración en Europa ya que sus dilemas, incertidumbres y problemas son del máximo interés para España, que afronta, tras 18 años de desarrollo de la Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las situaciones de dependencia, una reforma de dicha norma, en un intento de adaptarla al cambio de enfoque que se está afrontando en todos los ámbitos internacionales: promover la permanencia en su entorno habitual de las personas que necesitan cuidados de larga duración y adoptar un enfoque centrado en las personas.

Los contenidos del curso realizan un recorrido que, partiendo del análisis de la realidad actual de los cuidados en España, analizan los cambios que es necesario realizar en los próximos años (estructurales, de gobernanza, profesionales, etc.) para poder garantizar cuidados accesibles y de calidad.



En definitiva, se trata de impulsar el desarrollo de los servicios comunitarios y la transformación del modelo de apoyos y cuidados, poniendo en el centro los derechos y el proyecto de vida de cada persona.

El encuentro estuvo dirigido a cualquier persona interesada pero enfocado particularmente profesionales de los servicios sociales que desarrollan su labor en el ámbito de las personas mayores o personas en situación de dependencia, personal de administraciones públicas o entidades privadas o sin ánimo de lucro vinculadas o interesadas en el tema y estudiantes de disciplinas afines.

La duración fue de 2 días y medio y se estructuró a lo largo de tres jornadas de la siguiente manera:

- Una ponencia inicial sobre la panorámica internacional de los cuidados de larga duración
- 7 exposiciones sobre los cuidados de larga duración en diferentes países europeos (Alemania, Países Bajos, España, Francia, Eslovenia, Italia y Portugal) por parte de expertos internacionales en la materia.
- Dos mesas redondas temáticas: una sobre el proyecto europeo “LeTsCare” y otra sobre experiencias autonómicas en la organización de los cuidados de larga duración.
- Una ponencia final por parte de la directora del Imsero sobre la reforma de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia (LAPAD)
- El número total de asistentes fue de 61.

El encuentro “Cuidados de larga duración: dilemas en torno al empleo, acreditación y formación de profesionales”, el cual se celebró los días 23 y 24 de julio en San Lorenzo de El Escorial (Madrid). En el marco de los Cursos de Verano de dicha Universidad y el Plan de Formación Especializada del Imsero para 2025.

Jornada “Evaluación del Impacto Social: Introducción”, incluida también dentro del Plan de Formación Especializada del Imsero para 2025, que tuvo lugar el 25 de septiembre de 2025 en los SSCC en jornada de mañana y que contó con el profesor Miguel Ángel Sorrel Luján, Doctor en Psicología Clínica y de la Salud y profesor de Psicometría y Medición en la Universidad Autónoma de Madrid. El número total de asistentes a la reunión fue de 32.

Por último, el V Encuentro de Ayuntamientos de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores, celebrado el día 14 de noviembre en el salón de Actos de los SSCC del Imsero, asistiendo aproximadamente 150 personas. Esta quinta edición del Encuentro, con el lema de “Compartir experiencias, transformar entornos: hacia un Congreso Mundial”, se concibió como un espacio de aprendizaje colectivo, intercambio de buenas prácticas y fortalecimiento de alianzas entre municipios comprometidos con la promoción de entornos inclusivos y sostenibles para todas las edades. Esta edición tuvo como ejes temáticos la presentación del 3º Congreso Mundial, la fuerza de la solidaridad intergeneracional, la reflexión



sobre la vivienda, los cuidados y la comunidad como respuestas locales ante los desafíos del envejecimiento, y el avance hacia ciudades que cuidan, orientadas a un urbanismo sostenible e inclusivo. Los ponentes fueron tanto técnicos de ayuntamientos como representantes de organismos tanto nacionales e internacionales en temas de amigabilidad.

Por último, durante los meses de noviembre y diciembre se llevaron a cabo los trabajos preparatorios encaminados a la preparación y remisión de las propuestas de los cursos de verano que se organizarán en 2026 por el Imsero, en colaboración (Convenio) con diferentes Universidades, concretamente con la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y la Universidad de Alicante.

De igual manera, se iniciaron los trámites para la preparación del Plan de Formación Especializada para el año 2026, contactándose con las diferentes unidades del instituto, para la preparación de propuestas de actividades formativas.

7.8. UNIDAD DE INFORMACIÓN DE MAYORES Y SERVICIOS SOCIALES

La Unidad de Información de Mayores y Servicios Sociales, coordina y elabora el Informe anual de datos sobre Servicios Sociales dirigidos a las Personas Mayores en España, recabando información de las comunidades autónomas, ciudades autónomas y diputaciones forales. En este informe se ofrecen datos a nivel nacional y desagregados por comunidades autónomas.

En diciembre de 2025 se han publicado los datos de Servicios Sociales dirigidos a Personas Mayores en España a 31 de diciembre de 2024.

Resumen de los datos estadísticos de Servicios Sociales dirigidos a Personas Mayores en España a 31/12/2024:

Tipo de Servicios para personas Mayores	Población ≥ 65 01/01/2025	Centros	Plazas	Índice de Cobertura	Personas usuarias de 65 años o más									
					Total		Hombres		Mujeres		Personas de 65 a 79 años		Personas de 80 años o más	
					Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Teleasistencia	10.180.492	-	-	11,59	1.179.932	312.078	26,4%	867.854	73,6%	360.925	30,6%	819.007	69,4%	
Ayuda a domicilio		-	-	5,79	589.170	159.895	27,1%	429.275	72,9%	174.802	29,7%	414.368	70,3%	
Centros de Día		3.654	107.689	1,06	77.796	24.192	31,1%	53.604	68,9%	26.026	33,5%	51.770	66,5%	
Servicios de Atención Residencial		6.002	412.109	4,05	339.655	106.472	31,3%	233.183	68,7%	83.339	24,5%	256.316	75,5%	
Centros Residenciales		5.465	401.644	3,95	334.662	104.131	31,1%	230.531	68,9%	80.779	24,1%	253.883	75,9%	
Viviendas para Mayores		537	10.465	0,10	5.364	2.341	46,9%	2.652	53,1%	2.560	51,3%	2.433	48,7%	
Servicio de Participación Social	Población ≥ 65 01/01/2025	Centros	Plazas	Índice de Cobertura	Personas usuarias de 65 años o más									
					Total		Hombres		Mujeres		Personas de 65 a 79 años		Personas de 80 años o más	
					Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Centros de Mayores	10.180.492	3.668	-	32,23	3.280.759	1.320.763	40,6%	1.929.395	59,4%	-	-	-	-	

El servicio de *Teleasistencia* es el que cuenta con un número más elevado de personas usuarias. A 31 de diciembre de 2024, este servicio atiende a 1.179.932 personas, es decir, un 11,59% de las personas mayores. Se trata de un servicio altamente feminizado, el 73,6% son mujeres, y cuenta con un elevado porcentaje de personas usuarias de 80 y más años (69,64%).

El *Servicio de Ayuda a Domicilio* atiende a 589.170 personas mayores, es decir, llega a un 5,79% de las personas de 65 y más años. En este servicio, el 72,9% de las personas usuarias son mujeres y el 70,3% supera los ochenta años.

Según la información disponible, los 3.668 Centros de Mayores que hay en España cuentan con 3.280.759 personas asociadas, es decir, el 32 % de los mayores. Es el servicio con una menor feminización: el 59,4% de sus socios son mujeres.

Los Centros de Día son Servicios de Atención Diurna que ofrecen atención psicosocial a personas mayores en situación de dependencia. A 31 de diciembre de 2024, la oferta es de 107.689 plazas distribuidas en 3.654 centros, lo que implica un índice de cobertura de 1,06. De las 77.796 personas usuarias, el 68,9% son mujeres y el 66,5% superan los ochenta años.

Los Servicios de Atención Residencial ofrecen alojamiento y manutención a las personas mayores de manera permanente o temporal. En España hay una oferta de 6.002 centros con un total de 412.109 plazas, y un índice de cobertura de 4,05. De las 339.655 personas usuarias, el 68,7% son mujeres y el 75,5%, supera los 80 años. Los servicios de atención residencial más demandados son los Centros Residenciales, cuyas plazas constituyen el 97,46% de las plazas analizadas, y en segundo lugar las Viviendas para Mayores, cuyas plazas constituyen el 2,54%.

7.9. LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EL IMSERSO

La gestión de la calidad en el Imsero se desarrolla a través de sus órganos de coordinación y participación, elaborándose anualmente un Plan de Calidad que engloba las acciones de mejora a desarrollar por las Unidades y Centros del Instituto. Entre las actuaciones a realizar, están las siguientes:

- Seguimiento del grado de cumplimiento de los compromisos de calidad contenidos en las cartas de servicios de los centros y unidades del Imsero, con el resultado señalado en la Tabla, del año 2025.
- Seguimiento estadístico de las quejas y sugerencias recibidas, resultando que en 2025 se han recibido 6146 quejas y 104 sugerencias.
El 92,46% de las quejas y sugerencias se refieren al Programa de Turismo.
- Elaboración de los informes de seguimiento del cumplimiento de los compromisos de las cartas de servicios de los Centros y Unidades del Imsero y de las Quejas y trimestrales y el informe final correspondientes.
- Continuación con el proceso de actualización de las cartas de servicios de los centros y Unidades del Imsero en colaboración con la Subdirección General de Gestión y los centros implicados.



- Tabulación e interpretación de los datos obtenidos de las encuestas de satisfacción aplicadas en los Centros, elaborándose los correspondientes informes de valoración que servirán para adoptar medidas de mejora en el próximo año.
- Elaboración del informe Anual sobre los Programas de Calidad que integran el Marco General para la Mejora de la Calidad de la Administración General del Estado, regulado por el R.D 951/2005 de 29 de julio para su remisión a la Inspección General de Servicios.
- Coordinación y seguimiento de solicitudes presentadas a través de la sede electrónica del Imsero relativas a los procedimientos administrativos de competencia de la Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación, así como el traslado de quejas y sugerencias a las Unidades afectadas a fin de que procedan a su contestación y respuesta a quejas presentadas en el Imsero sobre asuntos que no son de su competencia.

7.10 LA GESTIÓN DE LA CALIDAD EN EL SISTEMA PARA LA AUTONOMIA Y ATENCION A LA DEPENDENCIA (SAAD)

La gestión de la calidad en el SAAD desde el Imsero ha consistido en el desarrollo de las siguientes actuaciones:

- Seguimiento del Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por la experiencia laboral en el ámbito autonómico, habiéndose detectado la publicación de las siguientes convocatorias en este periodo:
 - Cantabria, publica la Resolución de 13 de enero de 2025, por la que se establece la convocatoria para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas por las personas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación para el año 2025. Se establece el plazo de presentación de solicitudes hasta el 28 de febrero de 2025.
 - La Rioja, aprueba una convocatoria abierta de acreditación de competencias adquiridas a través de la experiencia laboral u otras vías no formales. El plazo de presentación de solicitudes será desde el 1 de enero de 2025 y permanecerá abierto en tanto normativamente no se disponga lo contrario.
- Seguimiento de la normativa en materia de formación profesional para el empleo, cualificaciones, certificados de profesionalidad y Títulos de Formación Profesional, habiéndose emitido informe sobre la regulación de las cualificaciones profesionales, certificados de profesionalidad y Títulos de Formación Profesional en el ámbito del SAAD, destacando lo siguiente:
 - Real Decreto 69/2025, por el que se desarrollan los elementos integrantes y los instrumentos de gestión del Sistema Nacional de Formación Profesional, y se modifica el Real Decreto 375/1999, de 5 de marzo, por el que se crea el Instituto Nacional de las Cualificaciones.



- Real Decreto 86/2025, de 11 de febrero, de evaluación y acreditación de las competencias básicas adquiridas por experiencia laboral, por vías no formales de formación y aprendizajes informales.
- Real Decreto 208/2025, por el que se regulan aspectos específicos de los grados A, B y C de Formación Profesional, de los Títulos, entre otros, de Técnico Superior en Integración Social, Técnico Superior en Mediación Comunitaria y Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística.
- Real Decreto 532/2025, por el que se incluyen determinados estándares de competencias profesionales y se integran los estándares de competencias profesionales derivados de las antiguas unidades de competencia, entre otras, de las cualificaciones de Atención sociosanitaria de personas dependientes en instituciones sociales y en el domicilio.
- Colaboración con la Secretaría de Estado de Derechos Sociales en el seguimiento de un “Servicio de evaluación y análisis de las cualificaciones profesionales, currículums formativos de formación profesional y de certificados profesionales de las profesionales de los cuidados de larga duración en relación con su adecuación o no al cambio de modelo de atención”, desarrollándose las siguientes actuaciones:
 - Reuniones periódicas de seguimiento con la Secretaría de Estado de Derechos Sociales y la Fundación Matia.
 - Reunión con el subdirector general de Ordenación de la Formación Profesional, la Secretaría de Estado y la Fundación Matia.
 - Revisión de documentación para realizar una propuesta de certificado.
 - Reuniones con la Secretaría de Estado de Derechos Sociales.
 - Reunión de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, el Área de Calidad del Imsero con la Subdirección General de Ordenación de Formación Profesional.
- Colaboración con el Ministerio de Educación en los trabajos que se están realizando para elaborar el Certificado profesional del ámbito de la dependencia:
 - Reuniones con expertos en formación profesional que participan en este proceso y técnicos de servicios sociales que colaboran en la elaboración del Certificado profesional.
 - Coordinación de las propuestas presentadas por los expertos y técnicos, integrando las aportaciones por parte de todos.
 - Analizar las propuestas y consensuar entre todos la propuesta del Real Decreto del certificado.
- Análisis y contestación a las propuestas y observaciones realizadas al Proyecto de Orden Ministerial por la que se regulan los requisitos y el procedimiento para la acreditación de los centros, servicios y entidades privadas, concertadas o no, que actúen en el ámbito de la autonomía personal y la atención a personas en situación de dependencia en las ciudades de Ceuta y de Melilla.
- Elaboración de test de proporcionalidad, que prevé el artículo 4 del Real Decreto 472/2021, de 29 de junio, requerido por la Subdirección General de Normativa, Atención a la Ciudadanía y Publicaciones, del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030,



sobre de las titulaciones y certificados de profesionalidad exigidas al personal de atención directa de primer nivel del sistema para la autonomía y atención a la dependencia, en relación con la propuesta de Orden Ministerial por la que se regulan los requisitos y el procedimiento para la acreditación de los centros, servicios y entidades privadas que actúen en el ámbito de la autonomía personal y la atención a personas en situación de dependencia en las ciudades de Ceuta y de Melilla.

- Elaboración de Pliegos de Prescripciones Técnicas, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Memoria para la contratación de Asistencia Técnica para el diseño de un sistema común de evaluación del SAAD:
 - Análisis y valoración de la oferta presentada.
 - Seguimiento en el proceso de contratación con la empresa adjudicataria.
- Seguimiento en la contratación del diseño de un sistema común de evaluación del SAAD, y colaboración en el proceso, así como la coordinación con los representantes de la Ponencia Técnica de Calidad.
- Colaboración con la Secretaría de Estado de Derechos Sociales con el servicio contratado de “Asistencia técnica para un estudio sobre la implementación del Acuerdo sobre Criterios Comunes de Acreditación y Calidad de los Centros y Servicios del SAAD e identificación de Buenas Prácticas”, con las siguientes actuaciones:
 - Reuniones periódicas de seguimiento con la Secretaría de Estado de Derechos Sociales y la empresa adjudicataria del contrato:
 - ✓ Análisis de la documentación generada por la empresa para el desarrollo de sus trabajos.
 - Coordinación y participación en las entrevistas entre Crowe y los técnicos responsables de las CCAA.
 - Revisión de los entregables previstos elaborados por la empresa adjudicataria.
 - ✓ Entregable 3: Preinforme de análisis normativo.
 - ✓ Entregable 4: Base de datos con información recogida.
 - ✓ Entregable 5: Propuesta de buenas prácticas.
 - ✓ Entregable 6: Borrador del Informe general y los informes por las CCAA.
- Seguimiento de las CCAA que han emitido normativa relacionada con el Acuerdo de 28 de junio de 2022 sobre criterios comunes de acreditación y calidad de los centros y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.

OTROS

- Participación en el Subcomité 4 del Comité Técnico 158 de UNE (Aenor) sobre Teleasistencia.
- Participación en la reunión del plenario del Comité Técnico 158 de UNE.
- Participación en la organización junto con la Dirección General de Derechos de las Personas con Discapacidad, de la Jornada para abordar la asistencia personal de personas en situación de dependencia y personas con discapacidad, con la participación de las administraciones



autónomas competentes, para abordar el despliegue territorial de la asistencia personal como garante para la vida independiente y la inclusión en la comunidad de las personas con discapacidad y en situación de dependencia, en el marco del Acuerdo citado anteriormente.

- Participación en la reunión del grupo de trabajo de la Secretaría de Estado y CCAA sobre “Estimación de necesidades de trabajadoras de cuidados de larga duración a 2030”, en lo referente a la necesidad de adaptación de los certificados de profesionalidad de las trabajadoras a la nueva normativa del Sistema de Formación Profesional.
- Coordinación en la revisión del Baremo de Deficiencias, tercer nivel, por los “puntos focales” médicos de todas las CCAA y participación de psicólogos, con el objeto de elaborar la guía del tercer nivel para los valoradores de discapacidad:
 - Recepción, integración de aportaciones y distribución de documentos con las revisiones que están haciendo del Baremo de deficiencias.
 - Coordinación de reuniones online con el grupo de médicos para consensuar las aportaciones, consolidando los documentos, para su posterior remisión a todos los valoradores de discapacidad a través del Portal de Teleformación del Imsero.
 - Participación en las reuniones de seguimiento de la aplicación Baredi, con el Área de Desarrollo.
 - Identificar las próximas revisiones que se tienen que acometer en el Baremo de discapacidad.
- Tramitación y seguimiento de las altas comunicadas por las distintas CCAA a los técnicos de la Plataforma de Teleformación del Imsero.
- Apoyo técnico en la resolución de incidencias en el acceso a la Plataforma de Teleformación y en la descarga de certificados de participación en la acción formativa Curso de Formación del Baremo Discapacidad adaptado a la Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIF-OMS/2001)
- Elaborar propuesta de contestación a:
 - Preguntas parlamentarias, mociones y proposiciones no de Ley, relacionadas con la formación profesional de cuidadores de personas en situación de dependientes, y apoyo a los familiares que prestan cuidados a personas en situación de dependencia.
 - Consultas realizadas por las Direcciones Territoriales y por las CCAA y/o entidades, sobre el Acuerdo de 28 de junio de 2022 sobre criterios comunes de acreditación y calidad de los centros y servicios del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia.



